

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

EL ESTADO CIGARRA Y LA NACION HORMIGA

No ha sido recogida en los periódicos españoles, que yo sepa, una información de Washington, aparecida en el diario hispano, "La Prensa", de Nueva York, atribuyendo al gobierno yanqui el deseo de que asistieran a la Conferencia económica de Londres algunos países que no tomaron parte en la guerra europea, singularmente España y la Argentina, así como otros —Méjico, Perú y China— particularmente interesados en el recobramiento de valor del metal plata.

Al gobierno inglés no le ha parecido bien este propósito que, realizado, complicaría la Conferencia, y hasta es posible que la hiciera eficaz. Precisamente lo que se quiere es que no lo sea. Inglaterra entiende que toda solución de la crisis económica que conturba al mundo está íntimamente ligada a las deudas e indemnizaciones con que ha de liquidarse la guerra. Los Estados Unidos insisten en que ese criterio no ha de exponerse siquiera en la Conferencia de Londres. ¿De qué ha de tratarse, pues, en esa proyectada reunión de naciones en quiebra? Ha de tratarse de un tema sencillo como una fábula de Esopo o Lafontaine, y a la vez, complejo y enojoso. Ha de tratarse de presupuestos, de la fastuosa concepción del Estado moderno, monstruo con tentáculos de pulpo, y de la forzosa necesidad de arrancar a los pueblos más fúrgidas de su piel con el látigo inexorable del tributo. Uno de aquellos fabulistas podría escribir los anales de la Conferencia titulólos: "El Estado cigarra y la nación hormiga".

Ved el caso claramente reflejado en el espejo de Francia. Esta pasada semana confesaba el Banco nacional que tenía en sus cajas, una cantidad en oro superior a la representada por los billetes que había entregado a la circulación. Es la primera vez en la historia de la Humanidad, que la moneda fiduciaria tiene su equivalente metálico en el tesoro del banco emisor. 81.643 millones de francos en barras y monedas de oro respondían de 81.018 millones impresos en papel. Esto es, que el Banco de Francia ha podido al finalizar Julio retirar y recoger todos sus billetes canjeados por oro, sin que sus arcas quedaran exhaustas, pues aún le sobraban seiscientos veinticinco millones. ¡Milagro portentoso realizado por la nación hormiga! Y a propósito el hombre singular que dirige aquella institución, mezcla de nigromante y de poeta, ha podido escribir unas breves palabras sentenciosas y profundas, proféticas y cabalísticas: "El oro es una disciplina espiritual", ha dicho a los millonarios que constituyen el Consejo del Banco. Cuanto más oro se posee, más se estima la austeridad en la conducta, la prudencia en el ánimo, la serenidad en el juicio. Así, es preciso que Francia siga siendo la hormiga ejemplar que trabaja afanosa y colma su granero, en previsión de los tristes días invernales, mientras la cigarra ociosa, embriagada de sol y del perfume de las flores, canta envaneida de su arte musical.

Y la cigarra es el Estado, y con el Estado —francés o inglés o alemán, italiano o español, yanqui o argentino; tanto monta— las legiones de políticos desaprensivos y aventureros, de arbitristas teorizantes, de burócratas engreídos creyéndose de una casta superior, de sociólogos y economistas de alquiler que son los verdaderos engendrados de las guerras y de las revoluciones y los que llevan a cada hogar los sinsabores de la escasez, las angustias de las crisis de producción y de trabajo, y, finalmente, el estrago de las contiendas bélicas, la desolación y la muerte.

Ved la obra asombrosa de la hormiga. Según el informe comunicado a la Sociedad de Naciones, por su Delegación del Oro, durante el segundo semestre de 1931, había atesorado Europa unos cuatrocientos millones de dólares en oro: próximamente, cinco mil millones de pesetas; millones arrancados a los negocios y a los tráficos, a los surcos de la tierra, a las galerías de las minas y a las entrañas del mar; riquezas convertidas en dinero metálico y refugiadas en los bancos, escondidas en arcas recatadas, apartadas de la circulación; riquezas inertes de las que el Fisco no puede tomar diezmos y primicias; riquezas, finalmente, en huelga, capital en chomaje o paro forzoso que deprecia el valor de las mercancías y que hace pensar en superproducción a una Humanidad, de la que casi la mitad come miseramente, peor que las bestias entregadas por la Providencia al azar, y de la que más de la mitad carece de hogar claro y sano, de ropas gratas, de comodidades y placeres.

¿Por qué esta inclemencia de la vida humana y por qué esta ineficacia de la labor asombrosa de la hormiga? ¡Ah! es la cigarra! —dicen a los gobernantes reunidos en Ginebra, M. Henry Bérenger, ponente de la Delegación del Oro—. Mientras en un año la hormiga ha atesorado ochocientos millones de

dólares o, aproximadamente, diez mil millones de pesetas, el déficit de los presupuestos del mundo en el año actual de 1932, excede de sumas equivalentes a cincuenta mil millones de pesetas. Y he aquí que ante la imprevisión de la cigarra dilapidadora, tiene miedo la hormiga y esconde sus tesoros. Esta es la causa de la perturbación presente. Es el Estado, pues, y no los exaltados de la derecha o izquierda, quien enciende, aviva, atiza, y prepara todas las revoluciones, desde Siam a Chile, desde Perú a España, desde Australia hasta China.

He aquí la hora de la penitencia. El canciller del Echequier o Ministro del Presupuesto de Inglaterra, ha anunciado que va a dar un tajo implacable en los gastos del Estado, haciendo, sea como fuere, una economía de cien millones de libras esterlinas, afrontando el que dirán de las gentes extrañas, porque se habrá de cercenar gastos en instrucción pública, en higiene, en seguros sociales, en subvenciones a las cooperativas constructoras de casas baratas y barriadas obreras y en otras naciones, que por su modernidad, parecen construir el honor, la gala y el progreso de un Estado. El programa de Neville Chamberlain se ha condensado en esta fórmula: "abstinencia draconiana".

En los Estados Unidos el déficit excederá este año de dos mil millones de dólares: unos veinticinco mil millones de pesetas. Ante unas elecciones presidenciales toda amputación de gastos, supone lanzar vengativamente a la oposición a cuantos prestaban el servicio remunerado con aquel dinero. "Será forzoso —ha escrito uno de sus gobernantes— devorar en un año la prosperidad que nos dieron diez años de guerra y de postguerra". Otro ha declarado: Estamos, incubando desde la Casa Blanca la más espantable revolución que haya conocido el mundo.

He aquí Francia, finalmente. El Ministro del Presupuesto, M. Palmade, confiesa que tendrá un déficit de cuatro mil millones de francos. Ha cogido unas tijeras y ha comenzado a cortar partidas y capitulos en la cuenta de gastos. Cerrando el corazón a toda piedad, ahuyentando legiones de funcionarios, ha logrado llegar a tres mil millones. Para buscar el millón que le falta, imagina imponer nuevos tributos. Y ha surgido una algarabía de patrióticos protestas.

—¡Cuidado! —se le dice—. No asustéis a la hormiga hormiga, porque recogerá sus tesoros de los sótanos del Banco de Francia y los llevará a otra nación más previsora. Y entonces, el Estado morirá de hambre, como la cigarra de la fábula...

DIONISIO PEREZ

ROPERO DEL ROSARIO

El miércoles, 6 del corriente, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el convento de Santo Domingo, la junta correspondiente al mes actual.

SALAMANCA ARTISTICA



EL PATIO DE ESCUELAS

Trabajo a pluma, de don Urbano Marcos Ramos

Hablando con el Gobernador

Sin novedad. Conflicto solucionado. Patronos agrícolas multados

Nos dijo ayer el gobernador civil, que la tranquilidad era completa en la provincia.

A continuación se refirió al desagradable suceso ocurrido ayer en Peñaranda, manifestándonos que el conflicto planteado había quedado resuelto satisfactoriamente.

Audiendo luego a las bases del trabajo rural, nos dijo que había impuesto multas de 250 a 500 pesetas a gran número de labradores de Villares de la Reina, Juzbado, Villarmayor y Cabreros, cuyo importe, aproximadamente, se elevaría a 20.000 pesetas, por ser grande el número de los patronos multados.

También nos dijo que había ingresado en la cárcel el patrono don Julián Hernández Ruano, de la dehesa de Pelarrodríguez, por haber reincidido en la desobediencia de vulnerar las leyes del trabajo.

Terminó diciéndonos que por diferencias entre los obreros se había declarado la huelga en Candelario, por lo cual están paralizadas las obras de alcantarillado, habiendo sido a su despacho a las representaciones patronales y obreras, para ver la manera de terminar con el conflicto.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Las Colonias Escolares

REGRESO DE LA PRIMERA EXPEDICION DE LA PEDROSA

Ayer por la mañana, en el tren de Medina, llegó la primera expedición de niños del Sanatorio de la Pedrosa.

Los expedicionarios vienen contentos de su estancia y de las atenciones de que han sido objeto en la Pedrosa.

En la estación fueron recibidos los niños por sus familiares.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Se convoca a todos los afiliados a Junta general, que se celebrará en el domicilio del señor presidente, pasado mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.—La Junta directiva.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Serrano, 0,01; don Dámaso Sánchez, 17,250; don José Carlos Herrera, 740,25; don Vicente García, 493,50; Jefe de Telégrafos, 1.003,21; Administrador de la Prisión, 110,94; don Victoriano Reicio, 414,54; don Crispulo Baza, 397,92; Administrador de la Prisión, 9,000; y don José María Curto, 2,777.

EL EX REY DE PORTUGAL



En Fawell-Park (Londres) ha fallecido recientemente el ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza

Política local

Reunión del Comité y Comisión de propaganda

El pasado domingo, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social, se reunió el Comité directivo del partido y Comisión de propaganda, a fin de estudiar y resolver diversos e importantes asuntos pendientes.

El presidente dió cuenta de un atento saludo del de la Federación provincial de Trabajadores de Salamanca, en el que se invitaba a concurrir al partido a una reunión que tendría lugar en el domicilio de aquel organismo, a fin de realizar un acto que contrarrestase la campaña que actualmente se está llevando a efecto con motivo de la incautación del Cementerio.

Los elementos directivos examinaron detenidamente esta cuestión y después de amplio debate, acordaron por unanimidad contestar a la referida invitación en la siguiente forma:

"Partido Republicano Conservador.—Vista la comunicación que por esa Federación Obrera se nos hace como partido republicano, para protestar de la campaña que lleva a cabo un sector de derechas salmantinas, con motivo de la reciente incautación del Cementerio público de esta ciudad; después de agradecer la atención que con el partido tienen, les manifestamos: Que dada la clara posición ideológica que en cuestiones confesionales mantiene, y siempre respetuosos con las leyes de la República, se atiene al aspecto legal del asunto, declinando la invitación que se le hace, por no creer eficaz ni conveniente ninguna clase de campañas a este objeto.

Por lo demás, agradece la invitación y manifiesta que como siempre, estará dispuesto a colaborar en unión de los demás partidos republicanos en todo aquello que pudiera representar afianzamiento y prestigio para el régimen. Salamanca, 3 de Julio de 1932.—El presidente del Comité local".

El señor secretario dió cuenta de la propuesta remitida por el presidente del partido radical, referente a) Comité de enlace de los partidos republicanos de Salamanca, quedando enterados de esta interesante proposición.

A continuación el Comité estudió cuanto se relaciona con la concesión del Estatuto catalán, examinándose la conveniencia de una iniciativa del partido republicano conservador en esta capital, a fin de recoger la formidable opinión que hay en esta provincia frente a las aspiraciones catalanistas, dándolas estado en la forma que las circunstancias exijan.

Por unanimidad se acordó que de momento esta agrupación política se dirija a la opinión pública, manifestando el interés y celo con que nuestro partido sigue la marcha y concesión de esta ley política, y exponiendo al propio tiempo que tan pronto como se estime ha llegado el momento adecuado y preciso, nuestra organización se dirija a la opinión pública salmantina, para que ésta pueda formar la propuesta con la energía necesaria y al mismo tiempo con la respetuosidad que es norma de nuestra vida política. Quedó nombrada la comisión que redactará el manifiesto que mañana se dará a la prensa para su publicación.

Se conoció así mismo correspondencia remitida por el Comité local de Galindez, acordándose que por el señor presidente se hagan las gestiones convenientes a fin de atender las indicaciones expresadas por el referido Comité local.

A las seis de la tarde terminó esta interesante reunión.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Un acta notarial, un decreto de la Alcaldía y una discusión apasionada

La minoría monárquica se retira del salón de sesiones, en medio de gran alboroto

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió anoche el pleno de la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Viñuela, Vázquez de Parga, Iscar, Buxaderas, Tavera, Pérez Bande, Pérez Criado, Alba, Paredes, Núñez Bravo, Madonado Bomati, Salcedo, García Puente, Guervós, Santos Mirat, Dominguez, Olivera y Casado.

También concurren varios vecinos del Barrio de las Delicias, que forman parte de la Comisión administrativa de las obras de saneamiento de aquella zona.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Guervós pide que conste en el acta su voto en contra del acuerdo del Ayuntamiento de mostrarse parte en el pleito contencioso-administrativo entablado por el Obispo contra la resolución de incautarse del Cementerio. Lo mismo solicitan otros concejales monárquicos que cuando se adoptó aquel acuerdo no se encontraban en el salón de sesiones.

Se leyó un telegrama del señor Méndez Polo, pidiendo que constase en acta su protesta y su voto en contra de la incautación del Cementerio.

Comisión especial

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión especial que interviene en todo lo relacionado con el saneamiento de las Delicias y Rollo Bajo, proponiendo la construcción de un ramal de alcantarillado con arreglo al proyecto y presupuesto que presenta el ingeniero municipal. El presupuesto asciende a pesetas 402,15. Se aprueba.

Se retiran del salón los vecinos del Barrio de las Delicias.

La incautación del Cementerio

Seguidamente se dió lectura al acta que autoriza el notario de esta capital don Jesús Veiga Neira, relacionada con la incautación del Cementerio de esta ciudad.

El señor Iscar hace uso de la palabra para decir que los concejales monárquicos quedan enterados de haberse cumplimentado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento contra los votos de la minoría, pero también para hacer constar que unen su protesta a la que el Prelado de la diócesis ha formulado por escrito en el momento de la incautación y que figura en el acta notarial leída.

Entendemos que la incautación —añade— dada la cercanía y la forma en que se ha verificado, sin tiempo casi para que se enteraran los dueños del Cementerio, es... y tengo que poner tiento en mis palabras para no calificar el hecho como se merece...

Un concejal republicano: ¡Puede su señoría decirlo como quiera! ¡Ya estamos acostumbrados a oírlos!

El señor Iscar: ...es en realidad un ultraje al derecho de propiedad, sencillamente intolerable. Al mismo tiempo, tengo que protestar también de algunas frases estampadas en la nota oficiosa de la Alcaldía, en la que, tratando de ser respetuosos con los sentimientos católicos agraviados, consigna conceptos que no podemos admitir, tales como aquellos de los "vencidos en legítima lucha", porque los católicos hemos sido vencidos sin lucha, arrollados por la fuerza, como así mismo contra la otra frase de "unos cuantos menguados y ruines de espíritu", que en dicha nota figura.

Al mismo tiempo, también tengo que decir que si esa incautación se ha verificado como se ha hecho, ha sido únicamente porque el Prelado de la diócesis, respetuoso siempre con las leyes, ha sido el que ha contenido la exposición de los ciudadanos, en contra del acuerdo de la Corporación municipal, y por su consejo la Junta diocesana excitó a los católicos a que respetasen, sin perjuicio de seguir los trámites legales, la decisión del Ayuntamiento.

Nosotros no traemos el propósito de insistir de nuevo sobre este asunto del Cementerio, que dará en lo sucesivo mucho juego, y sobre el que tendremos ocasión de volver a hablar. Únicamente quiero referirme a algo de lo que he oído al leerse el acta notarial y que es el carácter de empleados municipales que se da a los sepultureros, preguntando cómo y de qué manera se les va a pagar, advirtiendo que en

este asunto hay una manifiesta infracción de las reglas de Contabilidad.

Comisión de Obras

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la liquidación definitiva de las obras de construcción de unas carpelerías anunciadas por la Nueva Sociedad General de Construcciones, que asciende a pesetas 2.490,02 y otro de la misma en la liquidación definitiva de las obras de construcción de portadas en varias calles con motivo de la nueva pavimentación. La liquidación asciende a 8.951,63 pesetas. Vota en contra el señor Iscar.

Se aprobó otro dictamen en el recurso de reposición interpuesto por el Obispo de la diócesis contra parte de los acuerdos de 16 y 30 de Mayo sobre expropiación parcial de la finca número 8 de la calle de Zamora.

Se autorizó al regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, para hacer obras de reforma de su finca de la Plaza de San Boal, y a doña Adela García, para modificar huecos de fachada, poner antepechos y efectuar otras obras en la casa números 35 y 37 de la calle de Ramos del Manzano.

Comisión de Hacienda

Seguidamente, se aprobó un dictamen de la Comisión, proponiendo la rectificación del escalafón del Cuerpo de Fieles recaudadores y nombramiento del jefe de vigilancia de estos servicios.

El señor Iscar vota en contra de esta transferencia, por creer que estas transferencias pueden ser peligrosas, especialmente en los primeros meses del desarrollo del presupuesto. Añade que no tiene propósito de entorpecer la aprobación, pero que cree que no hay número suficiente de concejales para tomar este acuerdo.

Votan en contra todos los concejales de la minoría monárquica.

Aguas y saneamiento

Se aprobó otro dictamen de la Comisión relativo a las obras del subsuelo que en la calle del Pozo Amarillo, han de preceder a las de pavimentación.

Licencias

nando Iscar-Peyra, que José Juanes Al decano de la Beneficencia municipal, don Juan Vicente Tapia, se le conceden treinta días de licencia por enfermo.

Se leyó una instancia del Archivero municipal, pidiendo otros treinta días de licencia, que se le concederán cuando presente certificado de encontrarse enfermo.

Un escrito, un acta notarial y un decreto de la Alcaldía

Seguidamente se dió lectura a un escrito, firmado por el concejal delegado de la Alcaldía en las oficinas municipales, que dice así:

"Al Ayuntamiento:

Inopinadamente en la mañana del día 2 del corriente mes, se constituyó en la oficina técnica un señor Notario, al efecto requerido por varios señores concejales, para levantar y formalizar un acta acreditativa de determinados extremos y antecedentes obrantes en expresada oficina que no son del caso enumerar en la presente.

ELECCIONES PRESIDENCIALES



Franklin Roosevelt, candidato del partido demócrata

El que suscribe, delegado de oficinas, tuvo noticias del hecho por la secretaria que a su vez se enteró con verdadera extrañeza, de lo que sucedía cuando el acto terminaba.

En aquel instante considero el que suscribe que lo más procedente era esperar a que las cosas se pusieran en claro, con la esperanza de encontrar una explicación, algo que pudiera, si no justificara por lo menos disculpar la conducta observada por expresados concejales y por el notario que actuó en esta Casa Consistorial sin hacer ja advertencia oficial que parece inexcusable.

Como nada se ha dicho ni se adivina las razones de tal proceder, y como lo sucedido implica por lo menos una desconfianza para con todos los que intervenimos en la vida municipal; para los funcionarios en general, para el secretario a quien incumbe, por mandato de la ley dar fe de los actos y acuerdos de la Corporación; para el alcalde como jefe de la administración y como consecuencia para el que suscribe a virtud del mandato que le fué conferido por lo que esta Delegación se cree obligada, a dirigirse al Ayuntamiento, si la Alcaldía lo cree pertinente a los efectos que se expresan.

Como declaración previa se ha de consignar la afirmación rotunda y categórica sin temor a que nadie pueda rectificarla de que el delegado que suscribe, identificado en absoluto con la presidencia, compartiendo idéntico criterio sobre el particular, recomendó siempre, y muy reiteradamente a todos los funcionarios al servicio de la Corporación, sin distinción de categorías y sin excepción alguna cuantas peticiones se hicieran por el público en general y especialmente por los señores concejales, en orden al examen de antecedentes, petición de datos, en una palabra todo lo que implicara labor fiscalizadora cual corresponde al régimen democrático que encarna la República y que en todos los órdenes, mucho más en la vida oficial, impone la mayor difianidad en nuestra actuación.

Y hecha esta declaración previa, el delegado que firma se cree en el deber de someter el asunto íntegro a conocimiento de la Corporación para que, si a bien lo tiene, se sirva hacer la oportuna declaración sobre el concepto que pueda merecerle lo sucedido, sobre lo cual esta Delegación tiene opinión concreta y precisa, que se abstiene de momento de hacer público por entender que como se trata de señores concejales, previamente incumbiendo al Ayuntamiento pronunciarse en el sentido que crea procedente. La Corporación no obstante resolverá lo mejor.

Salamanca, 4 de Julio de 1932". Después de leído este escrito, hace uso de la palabra el señor Iscar.

Comienza diciendo que no estimaba tan incorrecto su proceder, cuando traía dispuesta el acta notarial, para leerla en la sesión. Desde luego, no se trata de un hecho abusivo, ni de nada que vaya en contra del prestigio del Ayuntamiento. Me he visto obligado a levantar este acta notarial, porque la necesitaba para presentar un recurso previo de reposición, al que seguirá el correspondiente recurso contencioso-administrativo, que pienso entablar contra la Corporación, por el acuerdo adoptado de modificar el trazado de la Gran Vía. Y la necesitaba, para que en este acta constase de manera fehaciente el estado en que se encuentra el expediente de modificación del aludido trazado, sin que pueda quedar lugar a duda alguna.

El señor Iscar se extraña de que se haya tomado esta actitud como una prueba de desconfianza. Lo que extraña a sus señorías, y lo que les molesta, no es que venga un notario a levantar acta, sino el que en ese acta se ponga de relieve que en la sesión en que se acordó modificar el trazado de la Gran Vía, utilizaron sus señorías argumentos que no son exactos, alterando los hechos.

Se dió en aquella sesión, argumentando para aconsejar la variación del trazado, que se apoyaban sus señorías en los dictámenes de los técnicos municipales y en el no-

ta que tengo a la vista, se dice todo lo contrario.

El señor Iscar da lectura a un acta notarial, en la que se afirma que, personado en la Casa municipal y a presencia del ingeniero y del arquitecto, estos funcionarios fueron requeridos para que contestaran a diversos extremos. Al arquitecto, se le pidió que exhibiera el plano de modificaciones de la Gran Vía, y presentó uno que declaró ser un borrador, nada definitivo. Además añade que el personal técnico del Municipio no ha informado por escrito sobre el proyecto de variación de la Gran Vía, y el ingeniero municipal, declara que tampoco ha presentado por escrito dictamen o informe, relativo a la modificación del trazado del colector.

También se dice que no se han hecho las valoraciones de las expropiaciones a que obligará el nuevo trazado del colector, y al mismo tiempo, que no hay dificultades técnicas insuperables en ninguno de los dos proyectos.

Con este acta notarial, el señor Iscar trató de impugnar los argumentos que se hicieron valer, para aprobar la variación del trazado de la Gran Vía, y del colector del Este.

El señor Iscar continúa diciendo que se ha levantado este acta notarial, para hacer constar de manera indudable, que las afirmaciones de la mayoría eran completamente gratuitas, y que el Alcalde, al defender a los técnicos en aquella sesión de las palabras del señor Tavera, no defendía a ellos, sino a sí mismo.

Todo esto lo he hecho, porque en aquella sesión formé el propósito de impugnar este acuerdo que estimó lesivo para los intereses de Salamanca, perjudicando grandemente a la ciudad, y porque acuerdos de esta trascendencia, no pueden tomarse sin los suficientes asesoramiento técnicos. Por ello, formé el propósito de interponer recurso de reposición, y luego recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de exigir la responsabilidad civil que quepa a sus señorías por la adopción de este acuerdo, que daña a los intereses de la ciudad y a los de muchas personas interesadas en él.

El acuerdo que después de esto tomen sus señorías, me tiene completamente sin cuidado. (Los concejales de la mayoría increpan al orador).

El señor Iscar: He obrado en este asunto cumpliendo un deber que estimó inexcusable, y lo he hecho a pleno día. Este acta notarial demuestra que aun prescindiendo de

infracciones legales (bien notorias, se ha alterado la verdad.

Yo venía a tratar de este asunto en un plan de cordialidad, pues es una cosa que debe ser meditada por todos, y ver la manera de deshacer este acuerdo, que irrogaría grandes perjuicios a la ciudad. En este plan de cordialidad venía y no me hubiera pronunciado con la violencia con que lo hecho, de no haber sido por la lectura del escrito, que firma el delegado de oficinas.

El señor Maldonado dice que el orador anterior se ha salido de la discusión de la moción que él ha presentado. Creía que era de su obligación dar cuenta al Ayuntamiento de lo ocurrido, pues estimaba que la conducta del señor Iscar era impropia. Me parece—añade—un acto de desconfianza para la Corporación y sobre todo para los funcionarios de la casa.

El señor García Puente trata de hablar para referirse al acta leída por el señor Iscar, pero le ataja el alcalde diciéndole que no se trata ahora de eso, de lo que se hablará en momento oportuno, sino del escrito del señor Maldonado Bomati.

El señor Iscar contesta a las manifestaciones del señor Maldonado Bomati, quien dijo que para obtener los datos que necesitaba, pudo haber recurrido al secretario, diciendo que no utilizó al secretario de la Corporación, por ser él el culpable de la forma en que se encontraba aquel expediente.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Maldonado e Iscar, y a instancias del alcalde, el señor Maldonado concreta una proposición pidiendo que la Corporación vea con disgusto la actuación del señor Iscar en este asunto.

El señor Núñez Bravo explica su voto favorable a la propuesta del señor Maldonado Bomati, diciendo que le parece impropio y poco correcta la actitud del señor Iscar, al presentarse con un notario en la Corporación, para levantar acta, sin encontrarse presente el alcalde.

El señor Paredes se adhiere en nombre de la minoría socialista a las anteriores manifestaciones del señor Núñez.

El señor Iscar declara que el voto de censura de la mayoría constituye para él un honor y que así lo interpretarán muchos vecinos de Salamanca.

(Parte del público aplaude y el alcalde exige silencio.)

El señor Iscar dice que el público debe guardar silencio, siendo su petición mucho más de atender cuanto que los arcausos iban a él dirigidos.

Continúa diciendo que la mayoría debe recapacitar sobre la inter-

pretación que el vecindario dé a este voto de censura, pues no sería difícil que se interpretase en el sentido de que se les cierra a los concejales de la minoría la puerta para fiscalizar los actos de la Corporación, ya que tiene noticias de que se va a leer un decreto de la alcaldía, en el que poco menos se les prohíbe tocar un papel del Ayuntamiento.

El alcalde: Si su señoría—dice el señor Prieto Carrasco—hubiese tenido un poco de paciencia, no hubiera necesitado decir que tenía noticias de que iba a leerse un decreto, puesto que ese decreto va a ser leído ahora mismo.

La alcaldía entiende que en la actitud del señor Iscar existe una manifiesta falta de respeto intolerable, y además, el decreto obedece al deseo de que la Corporación y la vida municipal, no esté a merced del mal humor de nadie, que desee violentar y perturbar el normal desenvolvimiento del municipio.

En consonancia con este parecer mío, he dado el siguiente decreto, que tenga la interpretación que tenga por parte de los amigos de su señoría, va a dar lectura el secretario.

El secretario da lectura a un decreto de la alcaldía, en el cual, sin propósito de coartar la función fiscalizadora de los concejales, y para que no vuelvan a repetirse casos como el de hoy, se ordena que en lo sucesivo los concejales que deseen consultar antecedentes, expedientes o documentos del Ayuntamiento, deberán pedirlos a la alcaldía.

El señor Iscar habla después para decir que por encima de todo está el derecho de los concejales a fiscalizar la labor municipal, y que lo harán efectivo por los procedimientos legales.

¿Cree su señoría—añade—que se trata de un acto de mal humor? ¿No será mejor que me haya visto su señoría buscar determinados datos, de algún asunto, que su señoría, en su calidad de dictador, querría ver aprobados definitivamente? ¿Qué perturbación he introducido yo con interrogar durante media hora a unos empleados municipales? (Protestas en la mayoría).

El señor Iscar: Y ya que estoy en el uso de la palabra, he de seguir hablando, para decir que hay un asunto que ya ha sido tratado en todos los Ayuntamientos de Castilla, y que es una vergüenza que en Salamanca no nos hayamos ocupado de él. Se trata del Estatuto catalán, y propongo que el Ayuntamiento haga presente su satisfacción a los diputados salmantinos señores Unamuno, Marecos Escribano, Villalobos y Casanueva, que han votado en contra del Estatuto catalán, por su actitud en el Parlamento, a fin de animarles a proseguir manifestándose en contra de aquello que significa la desmembración de la Patria. En otras ciudades, los Ayuntamientos han hecho presente su disconformidad con el Estatuto, y ya que en Salamanca no se ha promovido ni una asamblea, ni una manifestación, ni nada que demuestre que no estamos conformes con aquel Estatuto, propongo que se felicite a los diputados ya citados, y que además se adhiera a las Corporaciones que ya se han manifestado en contra, y se solidarice con los diputados contrarios al Estatuto.

Parte del público aplaude las manifestaciones del señor Iscar. Otros las rechazan y los concejales de la mayoría le increpan.

El alcalde restablece un poco el orden y dice:—Puesto que S. S. me ha llama-

do dictador, voy a serlo por una vez: La mayoría republicano-socialista ha tomado el acuerdo de no ocuparse del Estatuto catalán en sesión pública. ¿Sigue pensando la mayoría republicano-socialista lo mismo?

Los concejales de la mayoría: ¡Sí, sí!

El alcalde: Entonces, queda terminado este asunto.

Los concejales monárquicos, en medio de grandes voces, protestando porque el asunto no se discuta, se ponen en pie y salen del salón. Los demás concejales permanecen también en pie, y entre unos y otros se cruzan frases airadas.

El público toma parte en el incidente a favor de unos y otros.

El alcalde agita la campanilla y dice:

—No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Al término de la sesión, los concejales de la minoría monárquica abandonan la Casa Consistorial, seguidos de algunos correligionarios suyos, que habían presenciado la sesión, aplaudiéndoles y vitoreándoles.

Cuando entran en la Plaza Mayor se dan mueras al Estatuto de Cataluña, y a los grupos se unen otros de curiosos, que siguen detrás de los concejales, tomando parte en la pequeña manifestación, que terminó apenas iniciada.

Las gentes que ese encontraban en la Plaza Mayor se vieron sorprendidas por estas manifestaciones, e inmediatamente comenzaron los comentarios, no sabiendo la mayoría a qué obedecían tales manifestaciones, hasta que ya fué del dominio público, y entonces, como es natural, hubo diversidad de criterios.

Pocos minutos después, terminó el incidente.

VACAS LECHERAS.—Vendo vacas paridas y próximas a parir de segundo y tercer parto, en buenas condiciones. Para tratar, Antonio García, en Mozárbez. 6-1

SE ARRIENDA piso para verano, sito en pleno monte, dentro de finca, con agua y mucha arboleda, en sitio muy próximo a Béjar. Informes: Casa Calzada. 8-1

Nuevo invento para las canas NO SE TINA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA vera desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas, no perjudica a la vista, ni produce neuralgias y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera. Informese en Salamanca: Plaza Mayor, 38. —ALMACENES SIRO GAY MADRID. — F. MACHERO. — Apartado 12.023

NOTICIAS

Se ha publicado el número 636 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Después de la Asamblea, por don Félix Antiguiedad; Gacetas, por don Angel de Diego; Sección científica, Psicopatía forense, Informe de neurastenia, por los doctores don Fernando Bravo Moreno y don Enrique Josar Boyarri; Sección bibliográfica, por don Félix Antiguiedad y el doctor G. Clavero del Valle. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y Anuncios.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

Se ha prorrogado por todo el mes de Julio actual a autorización concedida por el decreto de 24 de Mayo del corriente año, para el uso indistinto de los antiguos y los nuevos efectos timbrados, siempre que su cuantía se ajuste a las exacciones señaladas en la Ley de 18 de Abril del año actual.

DOCTOR **SANDOVAL** APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::: RAYOS X Consulta de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Parece ser que la casa Firestone montará en España una fábrica de cubiertas y neumáticos. En rigor, la participación de la indicada casa apenas representará el 25 por 100 del capital; pero pondrá a dis-

posición de la nueva entidad sus amplios recursos financieros y su experiencia técnica en el negocio. La Compañía estará formada además por los cinco grandes Bancos nacionales: Español de Crédito, Hispano, Bilbao, Urquijo y Vizcaya, que aportarán el 75 por 100 del capital total de 10 millones de pesetas.

La economía española habrá de quedar reconocida a este interés de la gran Banca por redimir nuestra balanza de pagos del pesado tributo de la importación de esta clase de manufacturas de caucho, que en 1930 representaron 53 millones de pesetas oro.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES **LUDEÑA HIJO** ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

Por una orden de Hacienda se declara que los productos a que se refiere el artículo 199 de la ley del Timbre, de procedencia italiana, importados en España, se sujetarán, por lo que se refiere al Timbre, a las mismas reglas que la ley que rige este impuesto establece para los productos españoles.

Por el mismo departamento se preceptúa que los productos y especialidades farmacéuticas franceses, importados en España, se sujetarán, por lo que se refiere al Timbre, a las mismas reglas que la ley que rige este impuesto establece para los productos españoles.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

COMPRA DE GANADO La Comisión Militar de Remonta, adquirirá caballos con destino al Instituto de la Guardia civil y caballos de tiro para Artillería Ligera, en el local que ocupaba el Antiguo Cuartel de Caballería, los días 6 y 7 del actual, con arreglo a las siguientes características: Alzadas de 1,56 metros en adelante, para los de Guardia civil. Alzada para los de Artillería, 1,52 a 1,60 metros. Edades, de cuatro a siete años.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO



Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Don Alfonso Guillén, Jefe de Cartera del Banco Español de Crédito, de la Sucursal de Quintanar de la Orden (Toledo), nos remite una atenta carta, la que nos complace copiar íntegra, a continuación

Quintanar de la Orden 28 Mayo-1932

Señor don A. Gummá (Ancha, 1), —BARCELONA

Muy señor mío: Con todo el agradecimiento en su grado máximo que cabe en una persona que ha pasado lo que un servidor con el estómago, me dirijo a usted para hacerle saber que debido a su producto SERVETINAL he recuperado la felicidad, que, a mi entender, la constituye la salud en toda persona que, como yo, vive de su trabajo.

Extenderme a hacerle una descripción de lo por mi pasado con el estómago, sería llenar unas cuartillas y a usted sólo le bastará saber por mi conducto que su producto ha sido en mi enfermedad (Hiperclorhidria) cosa santa, pues sin exagerarle debo decirle que a régimen de leche, pescado blanco y huevos, que en otras ocasiones conseguía hacer llevadero mi dolor, llegó el día que ya este régimen también fracasó pasando los diez días anteriores a utilizar su producto, deseando cualquier cosa (incluso la muerte) antes que seguir viviendo de tal forma.

A la primera toma de su producto (y esto es el Evangelio) quedé tan completamente curado, que antes de acabar el bote he probado a hacer excesos de comidas fuertes e indigestas, hasta ver dónde llegaba su virtud, y estoy como dicen se está en la gloria, a pesar de dichos excesos.

Para terminar, le diré que mi felicidad la debo a usted, que ha creado el producto, y al señor inspector de las máquinas Singer de esta zona, que me lo recomendó por haberle ocurrido a él lo propio que a mí.

Sólo me resta decirle que en este pueblo son infinitad los que conocen mi caso y en la Peña del casino a mis amigos, que conocían mi caso y han visto el cambio tan radical en mí operado, pues cada media hora hacia cinco o seis tomas de bicarbonato, sin consecuencias favorables, les he dicho que usted (además de proporcionar un gran servicio a la Humanidad, que debiera ser premiado como merece), su producto debe ser mundialmente conocido y utilizado para que no haya enfermos del estómago.

Haga el uso que quiera de la presente y sabe puede mandar lo que guste, en la seguridad de ser atendido si está dentro de las posibilidades de su afimo. s. s. admirador y agradecido que aprovecha esta ocasión para ofrecerse incondicionalmente y e. s. m.,

ALFONSO GUILLEN

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5,80 (timbre, 0,30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2, y Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. - MADRID

PARA ELLAS

Para los trajecitos de mañana... Compiendo con la tela de hilo de trama lisa y fina, tela flexible y fresca a la par, que se hace en todos los matices claros, siendo el verde más favorecido, vemos toda clase de tejidos mixtos de algodón y seda artificial.

NATALICIOS

Reciban nuestra cordial felicitación los prometidos... La distinguida señora de nuestro particular amigo, el comerciante de esta plaza, don Angel Muñoz Isidro, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña.

PRIMERA COMUNION

Hoy, martes, día 5, ha tomado la primera comunión en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, la preciosa niña Teresita Durán Rubio, hija de nuestros buenos amigos don Antonio Durán y doña María Rubio, de Béjar, quienes con este motivo se encuentran en Salamanca, acompañados de su hija Luci y su encantadora sobrina Mary.

ANIVERSARIO

Por olvido involuntario en el aniversario de nuestro querido amigo don Daniel Corona (q. e. p. d.), omitimos dar nuestro pésame a su hermana política, doña Luz Ramos, (viuda de don Joaquín Corona), a la cual lo renovamos.

ESTUDIANTE AVEN-TAJADO

En Madrid, se ha examinado, de tres cursos de taquigrafía, y tres de mecanografía, obteniendo en todos ellos las notas de sobresaliente, el joven Angel Blanco Toves, hijo del encargado de los almacenes de don Jesús Rodríguez López, don Bonifacio Blanco.

ENFERMOS

Se encuentra totalmente restablecida de la delicada operación quirúrgica que le fué practicada días pasados, la esposa de nuestro buen amigo y corresponsal, don Ciriacio Santos Pedraz, maestro nacional de Villares de la Reina.

FALLECIMIENTOS

En Sancti-Spiritus, donde residía, ha fallecido don Fermín Muñoz, a los setenta y nueve años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de sus familiares, después de una penosa enfermedad, sobrelevada con gran resignación cristiana.

VARIAS

Regresó de Madrid, don Matías Ludeña, con su señora y bellísima hija Gloria.

SE NECESITA criada

Para informarse, Enrique Pérez, en Aldeatejada, 3-1.

MOLINOS PARA PIENSOS

Movidos a mano, desde 100 pesetas, y a motor, desde 475 pesetas. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. Son los mejores y los de mayor rendimiento, sin discos ni rodillos.

SEÑORA

LE INTERESA A USTED MUCHO, PERO LE INTERESA MAS A... OTRAS PERSONAS...

Una camioneta destruida por el fuego en el Puente Alagón

Al llegar al sitio conocido por Puente Alagón, del término municipal de Santibáñez de la Sierra, se produjo un incendio en la camioneta "Ford", matrícula de Salamanca, número 2.575, propiedad del vecino de Cepeda, Angel Dominguez Diez.

El vehículo iba cargado con empaques de abejas, con destino a La Maya, de las cuales eran dueños Marcos García Arias y Dámaso Blanco Curto, que iban también en la camioneta.

A los pocos momentos de producirse el siniestro, acudió una pareja de la Guardia civil del puesto de Miranda del Castañar, que se encontraba de servicio en aquellos alrededores, y en unión de los ocupantes, intentaron sofocar el fuego, sin conseguirlo, quedando la camioneta destruida.

Parece ser que al arrancar la camioneta, una chispa del contacto cayó sobre la válvula de la gasolina, originando el fuego.

Las pérdidas se calculan en unas 6.000 pesetas, 5.000 del vehículo y 1.000 de los empaques.

No hubo que lamentar desgracias personales.



Un lindo traje para tennis

La sesión de ayer de la Comisión gestora de la Diputación provincial

La Comisión gestora celebró ayer sesión, presidiendo el señor Marcos Escobedo.

Conoció de los asuntos siguientes:

Carta del presidente del Patronato de la Casa Pérez Galdós, insistiendo en la petición hecha anteriormente para la adquisición de la finca "San Quintín", hogar que fué del Genio de la novela Pérez Galdós.

Saludo de la Comisión organizadora para erigir el museo al maestro del periodismo y gran republicano don José Nakens, interesando un donativo.

Carta del Presidente de la Diputación provincial de Logroño, relacionada con la Hacienda provincial.

Informe de la Sección de Vías y Obras, relacionada con el Peon caminero de Abigal de los Aceiteiros, Ricardo Gago.

Informe de la intervención en el oficio del Ayuntamiento de Tordillos, interesando la devolución de 1.000 pesetas ingresadas de más en áreas provinciales.

Nominas de los haberes de los Becarios de la Diputación correspondiente al mes de Junio.

Informe del Asesor de Cultura en la instancia promovida por don Hilario Goyenechea, interesando la adquisición de ejemplares del segundo volumen de "Ramillete de Cantos Charrros", de la que es autor.

Informe del administrador del Hospital en la instancia promovida por la superioridad de las Hijas de la Caridad del Establecimiento interesando le sean abonadas 3.600 pesetas de gastos de primer equipo y de viaje de las diez y seis hermanas con que se fundó aquí.

Informe del Negociado de personal en la instancia suscrita por las hijas del maestro que fué de la Banda provincial, don Inocencio Hacedo, solicitando la pensión de orfandad.

Oficio de la dirección de los Establecimientos remitiendo escrito del fiscal municipal de Arroyo de Huelmo, referente a la exposita Antonia Ignacia Placida.

Oficio de idem, dando cuenta de que ha cesado la matrona, doña Cándida Martín Mozo, de prestar servicios.

Oficio de idem, participando haberse encargado de los servicios de maternidad internamente, la matrona de Hospital doña Antonia Solana.

Oficio de idem, dando cuenta de haber concedido licencias temporales por tres meses a varios asilados de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por Intervención.

Relación de padrones de cédulas, proponiendo la aprobación de los padrones que se citan.

Relación de actas de invitación cédulas personales levantadas por la Inspección del impuesto.

Devolución de depósito definitivo en la instancia suscrita por el contratista don Benito Peix.

Certificaciones de obras de caminos municipales y vecinales.

Informe de la Dirección de los Establecimientos en la instancia suscrita por Valeriano Blanco Ferrero y su esposa, vecinos de Tudera (Zamora), solicitando la entrega de la niña Modesta Calaby Vicente, de diez años de edad.

Instancia del funcionario don Miguel González Lago, solicitando reconocimiento de servicios prestados a la Corporación en su expediente administrativo.

Idem de don Eduardo Cid Sánchez, reclamando contra la adjudicación de la subasta de géneros para los Establecimientos de Beneficencia.

Oficio de la Administración del Hospital provincial interesando se reclamen las estancias ocasionadas por Manuel Paredes Gallego, natural de Beacázar (Córdoba).

Informe del negociado de reclamaciones de cédulas personales, proponiendo pasen a la Intervención para seguir el procedimiento de apremio los expedientes de varios contribuyentes del impuesto.

Contestación de las fábricas de luz eléctrica, relacionada con el suministro al Hospital provincial.

Instancias suscritas por Virgilio Coronado Sánchez, vecino de Santibáñez de Béjar; Adolfo López Criado, de Aldeaseca de la Frontera y Macario Rodríguez Guantes de Salamanca, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Instancia suscrita por Pilar Silva Salazar, vecina de Agallas, solicitando el donativo en concepto de exposita por haber contraído matrimonio.

Ingreso en la Casa de Huérfanos de José María Veasco Gabriel, vecino de Sotoserrano.

Ingresos en el Hospital provincial de Narcisca Hermosa González, de Horcajo de Montemayor; de Justo Paraido Martín, de Montemayor del Río y de Francisco Mateos Rebollo de Salamanca.

Ingreso en el Manicomio provincial de Aveiño Gómez Sánchez, vecino de Alba de Tormes.

Instancia suscrita por José Vargas y su esposa de San Pedro de Rozados, solicitando el reintegro de la exposita Fernanda Aparicio, de once años de edad.

Instancia suscrita por Diego Sánchez, de Salvatierra de Tormes, solicitando la entrega de su hijo Eudisio Sánchez, recluido en el Manicomio provincial.

VUELTA A GALICIA

Excursión organizada por la Sección de Turismo del "Lar Gallego", de Madrid

Dicha excursión, que durará quince días, se verificará en magníficos coches pullman, con asientos butacas, no viajando de noche. Siendo limitado el número de plazas, una vez cubierto éste, se cerrará la inscripción.

Itinerario: Madrid, Salamanca, Zamora, Verín, Orense, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Santiago, Coruña, Ferrol, Viveiro, Ribadeo, Lugo, Astorga, Benavente, Medina, Madrid.

Salida de Madrid, el día 31 de Julio. Llegada a Madrid, el día 14 de Agosto.

Plazo de inscripción, hasta el 20 de Julio.

Precio de la excursión (incluyendo viaje, alojamiento, comida, visita de monumentos, excursiones radiales y marítimas, festejos, etcétera, etc., pesetas 400.

Las inscripciones deberán hacerse en la Sección de Turismo del "Lar Gallego", de Madrid, calle de Mariana Pineda, número 5, teléfono 14.961, de ocho a diez de la noche.

De Villasbuenas

Con motivo de celebrarse en este pueblo la festividad de San Juan Bautista, un grupo de jóvenes de la localidad, puso en escena el día 27, el drama de Fernández Ardavin, titulado "El bandido de la Sierra". Seguidamente fué admirablemente representado el juguete cómico llamado la "Casa de Judas".

Para dar satisfacción a gran número de personas que lo solicitaron, fué repetida la obra del día 26.

Los jóvenes que tomaron parte en el acto y que todos supieron desempeñar magistralmente su papel fueron: señoritas Carolina e Isabel María Hernández, Victoria Bartolomé y Emilia Martín; los jóvenes Pedro Martín, César Martín, Benicio Vicente, Eduardo Martín, Isaias Vicente, Leandro Hernández y Manuel Medina.

Con frecuencia, los actores eran interrumpidos por clamorosas salvas de aplausos, que premiaban su labor.

Reciban mi más cordial enhorabuena.

El día 27, falleció en esta localidad, el acaudalado propietario, don Amador Hernández, persona muy querida y estimada, no sólo en este pueblo, sino en toda esta comarca.

Descansen en paz y su desconsolada familia, reciba mi más sentido pésame.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Gran Hotel-Restaurant Café y Casino del Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

PROPIETARIO: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma-Riela-Vías respiratorias-Avartosis-Gripe PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. — NUEVA DIRECCION EN EL

Gran Hotel del Balneario

140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Advertisement for Champion light bulbs, featuring an image of a bulb and text: 'Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo CHAMPION última palabra en encendido rápido y potente. Pídalas en su garage'

Los partidos del sábado y del domingo

Los veteranos demuestran su clase venciendo por tres a dos. Los ciosvinistas derrotan a la selección militar haciendo un gran partido. Salamanca vence al Canario, de Valladolid, en partido veraniego

El sábado, día grande para los ex-olímpicos de Zamora, otro triunfo más en la lista de sus olvidados éxitos, la emoción tejiendo jugadas.

Ruiz con su imponente dase y con un toque de balón insospechado; Paco Seirul-lo; fino estilista haciendo un eje ideal, Peláez de sprin inolvidable; Pepe Seirul-lo, con menos fogosidad que en sus tiempos, pero mucho más clase científica; Fernando y Pablo Unamuno, ala izquierda peligrosísima y creadora de situaciones comprometidas.

Por último "Julio", el que os da las tabarras deportivas, de él solo diremos que no dejó ni empatar.

Por el bando joven, un portero, Alonso, que "cuanto se estiraba, las tabarras deportivas, de él solo diremos que no dejó ni empatar.

Este meta, no es aquel gran jugador de quien días pasados hablabamos.

Por los nuestros: Novo Escolar - Alonso Seirul-lo - Jimeno - Quique Barrado - Alejo - Unamuno - Sarachaga - Luengo

A los veintidós minutos, Alejo tira un "córner", maestro; Barrado remata de cabeza; para Miguel, Barrado recoge, y a la red.

A los cuarenta minutos, Jimeno pasa a Moncho, éste a Alejo, que lo hace a Barrado, centro que Unamuno pone a los pies de Sara, y... ya se sabe, a la red.

En el segundo tiempo, al minuto, Jimeno, al ángulo bajo, coloca el tercero, y a los veinticinco minutos, Alejo bombea adelantado, y Moncho, con habilidad consumada, deja al portero, que ha salido sin balón, y con un tanto más en contra.

Juego duro emplearon ambos bandos, sin motivo, pues no ventilandose punto, no había necesidad; recordamos el partido de campeonato, uno de los mejores que se han jugado y con más corrección.

Saludamos de Valladolid a don Manuel Martín, nuestros buen amigo. El capitán salmantino Alonso, ofreció un precioso ramo de flores a la madrina del Canario, que ejecutó el "kitt-off".

JULIO

ESPIGADERO.—Se arrienda espigadero en la alquería de La Granja, término de Garchernández, para 350 a 400 ovejas, para andar juntas con las del rancho. Para tratar, con el rancho en dicha alquería, Hipólito Viente.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

Se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

SE ALQUILA hotelito para verano

en Becedas (Ávila). Informarán en Salamanca, Perdonés, número 5. 4-1

LOS CUBANOS. Edificio del Gran Hotel (Frente Paradinas).

Lata sardinas en aceite: de 200 gramos, 0,45; de 400 gramos, 0,95; de 900 gramos, 1,65. Bonito (similar): de 250 gramos, 0,65; de 425 gramos, 1,20; de 900 gramos, 1,95; de 1.700 gramos, 3,25. Almejas al natural: de 250 gramos, 0,65. Calamares: de 250 gramos, 0,85; de 425 gramos, 1,70. Chicharro en escabeche, 6 1/2 kilos, 8,25. Aceitunas sevillanas, finísimas, kilo, 1,60. Idem idem, gordas, kilo, 0,95. Cacahuets tostados. Rosquillas de Ledesma. Café, tueste del día, 10 pesetas kilo. Garbanzos finísimos, buen tamaño, 1,25 pesetas.

VENDO hermoso ejemplar de vaca suiza

próxima al tercer parto. Informarán, su dueño, Adolfo Hernández, en Pedraza de Alba. 3-a-3

Advertisement for 'VAMOS A VER' featuring a woman's portrait and text: '¿Cuántos años me echa usted? ¿Veinticinco?... ¿Cuarenta?... Yo misma no lo sé; sólo recuerdo que hace muchísimo tiempo soy joven. ¿Quiere saber, amiga lectora, el secreto de mi piel impecable, sin ninguna arruga y de mi cuello esbelto sin abultamiento ni grasas? Pues es que uso Jugo de Loto Intea, que, además de rejuvenecer la piel, quita las grasas excesivas y afina el cuello y las mejillas, haciendo desaparecer el aspecto fofo de los años. En fin, gracias al Jugo de Loto, pienso llegar a los sesenta, tan joven como ahora. Para vencer a los años—créame usted—haga lo que yo, comprando un frasco en cualquier perfumería pues en todas lo venden. Puede adquirirlo en tono blanco, rosa y natural; pero si quiere ponerse morenilla, pídale en moreno claro o en rechel; y, en fin, si la gusta parecer una india, cómprole en ocre, que da el tono agitanado verdad. ¿Que se cansa usted de ese color? Pues se lava bien, se compra un frasco en blanco y la quedará la cara como un lirio.'

Advertisement for 'EL ADELANTO' newspaper, featuring a large graphic of a diamond and text: 'EL ADELANTO E periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia'. Includes a 'TARIFA DE PUBLICIDAD' table with rates for various types of ads and a contact information block: 'Redacción: Ramos del Manzano, 42. Publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE o más. Administración: García Barrado, 25.'

El cartel de las corridas de la Feria Salmantina y los toros del domingo en Madrid y provincias

PARA LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

El cartel de las corridas de la Feria en visperas de ser ultimado

Ya solo falta un hueco que llenar y están contratados Barrera, Ortega, Félix Rodríguez, Manolo y Pepe Bienvenida y Victoriano La Serna, con toros de Pérez Tabernero (don G.), Coquilla, Albayda y Encinas

Escribir, sobre un papel, unas combinaciones taurinas para unas corridas de feria, es cosa bien fácil. ¿Qué aficionado no tiene hechas ya sus combinaciones? Sobre el mármol de la mesa del café se barajan nombres de espadas y de ganaderos, y se compone un cartel a gusto del consumidor. Pero ultimar una empresa una combinación, con sus contratos firmados, no es cosa ya tan fácil. Y buen ejemplo de ello, son las cartas, telegramas, conferencias y trabajos que la empresa de nuestra plaza viene haciendo desde hace unos meses para poder anunciar las corridas del abono de la feria de Septiembre y la extraordinaria del día de San Mateo.

A las primeras de cambio, la empresa logró, no sin hacer unos esfuerzos extraordinarios, los contratos de Domingo Ortega, Manolo y Pepe Bienvenida, Félix Rodríguez y Vicente Barrera. Los huecos restantes del cartel los dejó la empresa para ser cubiertos más adelante, en espera de que ya mediada la temporada, pudiera amenazar el cartel con alguna figura nueva que se hubiese destacado en su actuación. Y así lo hizo. Con los espadas ya contratados y con toros adquiridos de tan notables ganaderías como las de los señores Pérez-Tabernero (don G.), Coquilla, Encinas (hoy de la viuda de Hernández) y Albayda, los señores empresarios realizaron sus gestiones cerca de La Serna, Chicuelo y El Estudiante.

Logró la empresa, a buen precio, contratar a Victoriano La Serna, torero todo novedad e interés aquí, donde tantos amigos tiene, y continuó sus trabajos con Chicuelo y El Estudiante. Con este último no se llegó a un acuerdo y la empresa prescindió de él. En estas "circunstancias" se publica en EL ADELANTO la carta de "Diez aficionados" y el comentario que nosotros emitimos en pro de Pepe Amorós, el torero de la tierra, y la empresa, gentilmente, se puso

en seguida al habla con el apoderado de Pepe. Pepe Amorós se encontraba en Alicante, y su apoderado comenzó haciendo unas peticiones que la empresa juzgó excesivas, en el número de corridas, y anoche, parece que la empresa, después de sus buenos deseos, declinó continuar tratando con el apoderado de Amorós, poniéndose al habla con el de Manolito Jiménez (Chicuelo), quien también parece que no se conforma con la oferta de la empresa, por lo que no tendría nada de extraño que quedase asimismo descartado.

En virtud de estas cosas, la empresa, según mis informes, esperaba anoche la llegada de un conocido y popular hombre de negocios taurinos para tratar con él de llenar el hueco que falta en el cartel con un torero muy estimado entre nosotros, cuya presentación tendría todos los caracteres de solemnidad taurina.

Acaso, hoy, quede completamente ultimadas las combinaciones de la feria, que sobre poco más o menos, serán:

Día 11.—Seis toros de Coquilla, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano La Serna.

Día 12.—Ocho toros: cuatro de Encinas y cuatro de Albayda, para Vicente Barrera, Domingo Ortega, Victoriano La Serna y otro.

Día 13.—Seis toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Domingo Ortega, Manolo y Pepe Bienvenida.

Día 21.—Seis toros de concurso de los señores don Juan Cobaleda, don Santiago Sánchez Rico, don Alipio Pérez-T. Sanchón, don Atanasio Fernández, don Manuel Arranz y doña María Montalvo, para Félix Rodríguez, Pepe Bienvenida y otro.

Día 22.—Seis toros de concurso de los señores don Juan Cobaleda, don Santiago Sánchez Rico, don Alipio Pérez-T. Sanchón, don Atanasio Fernández, don Manuel Arranz y doña María Montalvo, para Félix Rodríguez, Pepe Bienvenida y otro.

EL TIMBALERO

IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

LA DOCE DE A BONO

Villalta, Liceaga y Noain (alternativa).-Toros de don Alipio Pérez-T. Sanchón

Jaime Noain, buen torero y mejor muletero y estoqueador, confirma hoy su alternativa en Madrid.

Tras el confirmar su categoría, una limpia hoja de servicios, llena de orejas y ovaciones, conquistadas en provincias.

Le ha tocado sustituir a "Cagancho", probablemente, seguramente, con ventaja para el espectador... para el espectador que no pertenece a la docena de "caganchistas" que no son ya más los partidarios del torero (i) "cañi". Porque "Cagancho" se ha retirado "accidentalmente", temporalmente. Se da de baja "por esta temporada". Las causas determinantes son un conjunto de enfermedades complicadas... y el tener tan sólo una o dos corridas firmadas; concediéndose, que tres. Ante este brillante y lucrativo próximo porvenir, Joaquín ha tenido la arrogancia, la gallardía y la generosidad de un gesto. Y se ha retirado, según dicen por esta temporada. Para el próximo invierno, a Méjico, que allí los toros son más suaves y fáciles; y luego, Dios dirá.

Que se alivie, y si vuelve al torero, que vuelva "bien" para ver si nos entretiene más y mejor.

Liceaga toreó por primera vez en nuestra plaza, después de la grande y grave cogida que sufrió en ella. Y recordamos cómo y por qué la sufrió: por valiente, por artista, por pundonoroso. De esto, en estos tiempos, hay pocos; yo creo que en todos los tiempos fueron pocos. Pero de "estos", precisamente de "estos", se puede esperar mucho. Este mejicanito, torero como el que más, es de los que hacen y callan; callan, porque no verán, lector, hombre más calladito, más prudente y más modesto en su vida fuera del ruedo; pero en el ruedo se cree se engalla y se "estira" que es un primor; y tanta es su gracia en el redondeo, como su "sosería" fuera de él; y su valor sereno, estoico, hace relación con su indiferencia ante el toro, sea del tamaño y de la ganadería que fuere, que el va a la plaza libre de prejuicios, por valiente, precisamente.

Los toros de don Alipio no son grandes, pero no veas tipos más bonitos, más finos, cromos parecidos, que contribuye a su preciosa fama su gordura, están "reordados", bien criados; cortios de cabeza y con las "armas" de perfecta hechura.

mo", afortunadamente sin consecuencias.

En el segundo tercio, sobre todo la vulgaridad.

Es, al darzo, Alternativa. Sentimentalismo y emoción y ovación. Noain, avisado por lo avisado que está el toro, se muestra valentísimo, tratando de dominar hasta con cierto adorno. Entrando desde el toro y por derecho, muy derecho, una estocada en todo lo alto, también con emoción, porque se echa materialmente encima, exponiendo mucho. Sólo queda fuera del toro, el puño del estoque.

Grande y mercedísima ovación al bibeño, que da la vuelta al ruedo, saluda desde el tercio, etcétera, etcétera.

Alcoleano

cárdeno y número 79.

Ovación de salida, de recién salido, a "Alcoleano", que embiste con mucho coraje repetidas veces.

Y palmas a Nicanor, que está va-

los y valientes, la corrida se desmorona por la indiferencia pública.

El torillo, más pequeño que el primer embistente retirado.

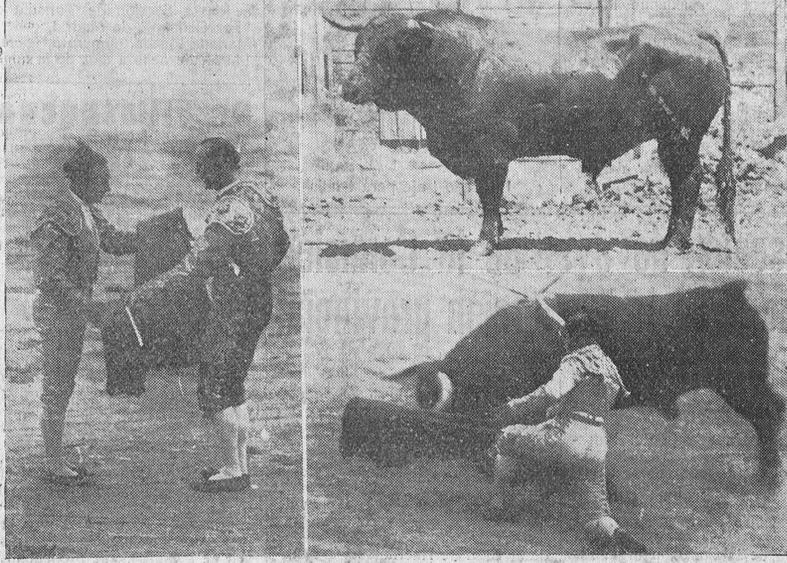
En banderillas, menos que nada. Noain se encuentra al "torucho" embistiendo con desigualdad y mal, aguanta las tarascadas del sucio jabonero con mucho valor y con mucha vista, haciendo una buena faena de conjunto, de dominio, y cuando la noche nos "amenazaba" con su negro manto, Noain termina la corrida, matando con la valentía habitual en él.

Esto ha sido la 12.ª corrida de abono.

V. BEJARANO

"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



Nicanor-Villalta da la alternativa a Noain. Liceaga en el quinto toro. Hermoso toro de don Alipio Pérez-T. Sanchón, lidiado en cuarto lugar. (Fotos Rodero.)

fierte en la primera sesión y en el quite.

Hay un puyazo recargando de tal modo el toro charro, que es un monumento.

Y hay ¡ay! un puyazo en los mismos riñones del cárdeno.

Ovación a Liceaga en "su" momento, y a Noain.

En banderillas derrocha valor el veterano Morato. (Ovacioncilla).

Devoción de los "avios" de Noain a Villalta, con su natural "etiqueta", y como el toro es "el toro de Villalta", el maño está, no ya valiente, heroico con la muleta, oyendo un olé en cada pase.

Con su estilo, una estocada un poco pasada, un poco ladeada y un poco atravesada. Descabello al tercer golpe, y hay la ovación debida.

(Entre paréntesis. Lo hecho por Villalta con la derecha, CON LA DERECHA, no hay quien lo mejore; ni por su valentía, ni por su ejecución. Señores fácilmente impresionables.)

Citero

cárdeno claro y número 15.

En cuanto sale, David (Liceaga) te para con unas verónicas de buen estilo y clase. La primera del quite es sencillamente magnífica.

"Citero" embiste con bravura y buen temple a los hipicos.

El mejicano toma los palos y coloca un par superior y otro bueno. (Palmas).

una estocada entera con muchos defectos. Descabello, y pitos.

Perdigón

negro y número 36. Cumple valentísimo y bravamente con los montados, sin que haya ocasión de lucimiento para los de a pie.

Rosalto es aplaudido en banderillas.

Liceaga hace una faena corriente y meliente, bajando de tono en su avance, y después de tres pinchazos y varios intentos de descabello, acierta cuando el usía tomaba ciertas disposiciones.

Cabezo

negro bragao y número 18. El publiquito (¡qué publiquito!) arma la de San Quintín porque le parece pequeño, aunque dá señales de bravísimo, y "Mr. le President" dá la orde de retirada.

Y sale uno... ¿de quién va a ser? de don Pacomio. Se llama

Dibujado

y, la verdad es que le pudieran dibujar más bonito. Es negro, bragao y coletero; número 89, pero más se han lidiado aquí de sobrerros en esta temporada.

Y resulta, "además", total y absolutamente manso. Ahora se arma la gorda, "bajando" al ruedo las almohadillas, que ya estaban terminando su cometido en esta tarde.

El publiquito, que se empeñó en que volvieran al corral un toro bravo:

El señor presidente... ¡qué ven mis ojos! saca el pañuelo verde, y salen los mansos a por el manso. ¿Pero es dudoso que su obligación era foguearle?

Segundo sobrero

sin nombre conocido, y de Veragua, según el anuncio, y "por lo que se ve", jabonero muy sucio y muy feo.

Noain veroniqua valiente, pero aunque los matadores están acti-

En otras plazas

EN MALAGA

Un triunfo de El Estudiante. - Le concederán la oreja de oro de la Prensa. - Y un tracas ruidoso de Laserna

Gran entrada para la corrida de la Prensa de Málaga, con ganado de Guadaletas, que fue bueno.

La Asociación ofrece al diestro que mejor esté, a juicio del público, la oreja de oro.

Chicuelo toreó movido a sus dos. Batió bastante con la muleta, aunque procuró lucirse, estando en algunos momentos valentón. Matando, no pasó de regular.

El Estudiante fue el triunfador de la tarde. A su primer lance con gran valor y mucho arte, siendo correadas las verónicas. Se lució en los quites, hizo una gran faena de muleta con naturales ligados con el de pecho y varios molinetes. Mató muy bien de una gran estocada, y le concedieron las dos orejas y el rabo, dando la vuelta al ruedo.

En su segundo, volvió a entusiasmar toreando de capote y muleta, matando superiormente, por lo que se le conceda otra oreja.

Laserna toreó a su primer mo mal, y se lució después en dos lances y dos muletazos, pero volvió a quedar mal de nuevo, y matando dió el mitin, chillándose mucho.

La oreja de oro, es seguro que se le conceda al Estudiante.

EN SORIA

Novillos de Villaveja, buenos. Paco Céster, superior con capote y muleta. Mató de dos estocadas, concediéndosele dos orejas.

Rey Conde, bien en los dos.

EN CARTAGENA

Ganado de Soler, cumplió. Miguel Palomino toreó bien con capote y muleta, banderilleó superiormente y se lució con la muleta. Mató con decisión, siendo aplaudido.

Luis Morales toreó superiormente con el capote, banderilleó muy bien, realizó artísticas faenas de muleta y mató con valentía, dando una vuelta al ruedo.

Niño del Barrio, bien en su primero, y triunfó en su segundo, lo mismo toreando que banderilleando, y acabándole de una estocada, cortando una oreja.

EN MURCIA

Novillos de Flores, buenos. Carmona tuvo un éxito como torero y matador, cortando tres orejas, y saliendo en hombros.

Después el Pescador de Barcelona, por primera vez, rejoneó montado en motocicleta, gustando mucho.

EN TARRAGONA

Reños de Carreño, buenos. Niño de la Estrella, triunfó en toda la línea, realizando estupendas faenas con capote y muleta; banderilleó muy bien y mató de dos estocadas, cortando dos orejas.

Pericás, bien en su primero y oreja en el otro.

Pepito Montañés, bien en los dos.

EN LINARES

Novillos de Iquiedo, buenos. Alegrias, valiente toreando y matando.

Oller, bien y superior, tortando una oreja.

Moratoño logró un éxito toreando y matando, cortando dos orejas.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Un buen torero

Con buena entrada, se lidiaron

novillos de don Justo San Miguel (antes de Llanos), que fueron terciados, pero manejables.

Antonio Iglesias estuvo valentón con capote, banderilleó los dos toros con aplausos, y se lució con la muleta, matando a su primero de una estocada caída y cinco intercos con la puntilla. Al segundo, de dos estocadas y un descabello.

Mariano García lanceó bien a sus dos toros. Con la muleta, a su primero, le hizo una faena orteguista, que se aplaudió. Entrando valiente, dejó una buena estocada, siendo aplaudido. En el otro se lució también con el capote, y por cojer a un "espontáneo", le chillan mucho, y aunque hace una buena faena de muleta y mata bien, al dar la vuelta al ruedo, algunos despedidos le chillan.

Gitanillo de Camas, que tan excelente cartel tiene en esta plaza por sus recientes triunfos, tuvo que entenderse con los dos novillos más dificultosos por la mansedumbre que desarrollaron. No obstante, Gitanillo de Camas logró arrancar las palmas entusiastas en sus intervenciones con el capote, demostrando estilo puro de torero caro.

En los quites también se le aplaudió por su oportunidad y arte. Con la muleta consiguió apoderarse de sus dos enemigos a fuerza de dominio y valentía, destacando la faena de su último toro, en unos cuantos muletazos con sabor de torero grande. Con la espada mató a su primero de media bien puesta, por lo que fue aplaudido, y a su segundo, de un pinchazo y una entera, siendo despedido con una gran ovación.

EN CADIZ

Otro triunfo de Pepe Gallardo

Con gran lleno, se celebró la corrida, con ganado de Ortega, que fue bravo.

Leopoldo Blanco, bien en sus dos. Rebutina, también se lució mucho toreando y matando.

Pepe Gallardo, en su primero, armó un revuelo toreando de capote y muleta, oyendo constantes ovaciones. Mató a su primero de una gran estocada, cortando dos orejas y rabo, y en el otro perdió las orejas por entrar cuatro veces la pinchar, pero sacándose en hombros.

EN PONTEVEDRA

Con buena entrada, se celebró la corrida de feria. El ganado, de Robles, mansureó bastante.

Marcial Lalande se lució toreando y estuvo bien matando, cortando una oreja.

Ortega estuvo muy valiente con el capote y destacó con la muleta en su primer toro, matando y cortando una oreja. En el otro se le aplaudió mucho.

Corrochano estuvo bien en uno y regular en el otro.

EN BARCELONA

Un triunfo de Barrera

Con lleno completo se celebró la corrida, para Barrera, Bienvenida y Torres.

Vicente Barrera armó en su primero un verdadero escándalo toreando de capote, y aumentó el entusiasmo en la gran faena de muleta, con pases naturales, de pecho, molinetes y rodillazos, tocando los pitones, llenándose el trozo donde toreaba, de sombreros. Al matar, por entrar tres veces, perdió las orejas del toro, que ya las pedía el público antes de rodar.

En el otro, Barrera se lució mucho toreando y mató pronto, siendo ovacionado.

Bienvenida, en su primero, estuvo bien, aunque toreando muy movido. Acertó a matar, y le concedieron una oreja.

En el otro, estuvo mal toreando y matando.

Torres, en el primero, estuvo valentón, y cumplió con el pincho. Destacó en su segundo, matando muy bien y cortando una oreja.

El público salió entusiasmado, hablando de la faena de Barrera en el toro primero, que ha sido lo mejor que se ha hecho en aquella plaza hace mucho tiempo.

Las corridas de Valencia, últimas.

Ahi va, según nota oficial, la feria de Julio en Valencia:

Día 24 de Julio.—Chicuelo, Félix y Barrera; toros de Pablo Romero.

Día 25.—Lalanda, Barrera y La Serna; Coquilla. Por la noche, Llapisera.

Día 26.—Chicuelo, Martínez, Torres y Ortega; seis de Rincón y dos de Hernández.

Día 27.—Lalanda, Barrera y El Estudiante; Murubés.

Día 28.—Barrera, Ortega y La Serna; Concha y Sierra. Por la noche, El Rodeo.

Día 29.—Lalanda, Barrera y Ortega; Graciliano.

Día 30.—Lalanda, Ortega y El Estudiante; Antonio Pérez. Por la noche, Llapisera.

Día 31.—Martínez, Félix, Torres y Simao; seis de Angoso y dos de Hernández. Por la noche, Llapisera.

Día 1 de Agosto.—Lalanda, Félix y Ortega; Mieras.

Se había dicho que eran ocho las corridas, pero, como puede verse, han sido aumentadas a nueve, y dos de ellas, de ocho toros, para dar cabida a los diestros valencianos Manolo Martínez y Enrique Torres, últimamente contratados.

Un alto en la temporada. Antes, Cagancho; ahora, Barrera.

Vicente Barrera ha decidido, por consejo médico, hacer un alto en la temporada. Durante este tiempo, atenderá al restablecimiento de su salud, y después reaparecerá en los ruedos.

Catarros Nasales

los cura

Rheorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripa: Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7 TUBO, 1,75 PESETAS

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMO DO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorrea, gonorrea (gota militar), cistitis, postatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cápsulas Collazo por día, calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

ALMACENES DE DEPOSITO

DEL

Banco Español de Crédito

Custodia y pignora de mercancías.

Esta Entidad bancaria pone a disposición de agricultores e industriales sus Almacenes de la Avenida Canals, a los que pueden hacer directamente las facturaciones.

Para tarifas y detalles, a su administrador, Avenida Canals, 83, o a las oficinas del Banco.

Calle de Zamora, número 16. -- SALAMANCA

— Julio —

Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS.

SAN JUSTO, 26

EL CUADRO ARTISTICO SALMANTINO OBTIENE UN CLAMOROSO EXITO EN SU VELADA DE PRESENTACION

Unas bellísimas cuartillas de don Fernando Iscar-Feyra

Ya tiene Salamanca su Cuadro Artístico. Hacemos esta afirmación, porque aun cuando en nuestra ciudad siempre ha habido pequeños grupos dedicados a rendir culto a Talía, ninguno como éste, que se presentó el domingo, para llevar con más propiedad el nombre de Cuadro Artístico. Algo inmejorable, algo que se sale de lo corriente en esta clase de agrupaciones; algo que llena todas las aspiraciones y todas las exigencias. Actores y cantantes hay en el Cuadro Artístico Salmantino, que pueden codearse con los profesionales más aplaudidos y festejados.

El éxito obtenido—digamos si no los aplausos entusiastas que en cada escena en cada romanza, y en cada dúo y al final de cada cuadro sonaron—fue sencillamente inigualable e inigualable. Desde que comenzó la orquesta interpretando el precioso pasodoble "Los chicos de la Prensa", del maestro Sánchez Curto, hasta que bajó el telón en el cuarto cuadro de "La canción del olvido", las ovaciones se sucedieron, haciendo repetir casi la totalidad de los números musicales.

Peró no miremos, sin embargo, sólo al éxito, que con ser grande, no es todo lo admirable que la labor realizada para hacer un conjunto que interprete obras de tanto peso y tanta delicadeza como "La canción del olvido". Eso, sólo quien como Rafael Cerdón conoce el mecanismo del mundillo de la farándula, puede hacerlo. Y encontrar, luego colaboradores entusiastas, como León Terrero y Paco Sánchez Curto, para llevar los coros y matizar las partecillas. Y tener luego a sus órdenes muchachos y muchachas que se someten entusiastamente a una disciplina rigida, unidos en un único anhelo y en un mismo fervor artístico.

La expectación despertada por presenciar la labor del Cuadro Artístico Salmantino, se reflejó bien patente en las dos grandes entradas registradas en el teatro Bretón. Y si por la tarde la Salamanca aristocrática aplaudió calurosamente la interpretación magnífica del programa, por la noche, el triunfo fué apoteósico, viéndose obligados todos los componentes del Cuadro Artístico a saludar desde el escenario en medio de formidables aplausos.

Exigencias de ajuste, nos impiden dar la extensión debida a la reseña de esta magnífica velada. Principalmente, por no privar a nuestros lectores de la lectura de las bellísimas cuartillas del presidente de la Asociación de la Prensa y del Cuadro Artístico, don Fernando Iscar-Feyra, sólo quien como Rafael leyó al comienzo de la velada. Dicen así:

"He aquí un grupo de muchachos que viven en el mejor de los mundos, en esa isla encantada, cada vez más pequeña y cada vez más inaccesible y hermosa, por cuyos alcázaros sólo puede trepar la juventud de ancho pecho y de piernas de acero; esa isla de clima benigno, toda sol y verdura, de bosques frondosos y espesuras, donde las aves más raras festejan con algarabía su vistosa libertad, atrayendo a las curiosas sirenas que asoman sobre el rizado lomo de las olas su busto perfecto... Como en aquella novela de Julio Verne, en la que, por travesura, fatal de uno de los jóvenes tripulantes, se desliza la nave mar adentro, hasta encallar en el islote lejano y misterioso, estos mu-

chachos comienzan a llenar las vacaciones de su espíritu con la emoción de las aventuras, antes de que entren a poblarlas el vicio o el rencor, encubiertos entre la niebla del tedio... Son los evadidos de la realidad, los emigrantes animosos, un

tecido, para la gozosa expansión de sus más recónditos y limpios anhelos. Las gentes de fuera, los bien avenidos con esa rutina que arrastra los pies por las mermas losas, sin sentir la menor inquietud espiritual, ni el soplo de una ilusión

y un temperamento artístico, que sin escribir como escribieron nuestros ingenios, consiga conmover a las gentes sin otra maestría que la de padecer y gozar, en sus interpretaciones escénicas, el dolor y el placer de cada uno.

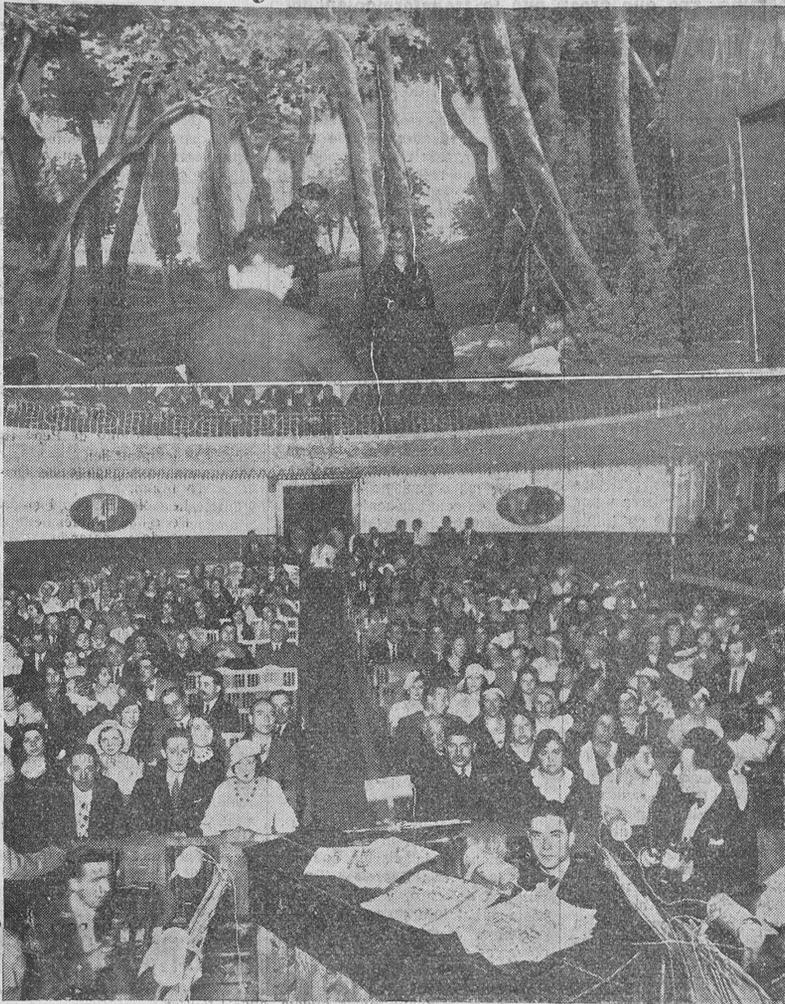
Todos vosotros habréis oído alguna vez, muy rara vez, sin duda, en la alta noche, entre los gritos torpes y desentonaos de la revuelta y a egre pandilla callejera, una voz noble y tímida, que apenas si consigue florecer sobre el bronco y agresivo conjunto de los furiosos cantores, que acaban por arrastrarla y envilecerla, como una perla en la cloaca. Pues bien; los que a entramos y dirigimos con nuestros consejos este grupo animoso del Cuadro Artístico, intentamos, entre otras cosas, engarzar en esta montura de oro de buena ley, cuidadosamente trabajada, alguna de esas

pretación tres nombres: Julita Castro, Félix Moreno y el veterano Pelayo Rodríguez. ¡Excelente, magnífico trío! Julita Castro, voz delicadísima, gusto exquisito, conquistó las ovaciones más calorosas, que compartió con Félix Moreno, el gran baritono salmantino, que cada día, cada nueva actuación, se halla más en su centro. Y Pelayo Rodríguez—el gran Pelayo!—reverdecio sus laureles con la encarnación insuperable del serenatero Toribio, "el más fino bergante de Roma", metido en lances de honor, a prueba de estómago vacío.

Todos, en general, cuantos intervinieron en "La canción del olvido", merecieron los aplausos que se les tributaron. Y muy especialmente las señoritas Mercedes Verdejo—magnífica en sus papeles de característica—, y Amalia Gómez, y Angel García, que cantó estupendamente "El soldado de Nápoles"; Juan García Manjón, los muchachos de la rondalla, los coros, todos, en fin, cosecharon ovaciones grandes.

El público salió altamente complacido del espectáculo y haciendo comentarios elogiosos para el Cuadro Artístico Salmantino, que nació el domingo, rebosante de vida.

Con más tiempo y espacio, en uno de nuestros próximos números, haremos los debidos comentarios; cuando dejen de oírse los ecos de los aplausos, que aún suenan en nuestros oídos... ¡Magnífico debut del Cuadro Artístico Salmantino!



Arriba: La señorita Carmen Castro y don Rafael Cerdón, en el dúo de "La noche de Reyes".—Abajo: Aspecto del teatro Bretón en la velada de la sección vermouth.

(Fotos Almaraz.)

poco alocados, con la cabeza a pájaros, alborotada por los ensueños, que después de cumplir con los mejores los ásperos deberes sociales, dejan, al atardecer, los muelles del trabajo, que empiezan a encenderse de tentaciones y luces, y se marchan alegremente mar adentro, con su barca, animada de cantos, fugitivos de su propio destino, para convertirse en seres de ficción, encarnando las más variadas criaturas de la literatura teatral, que es ya como otro universo poblado por una humanidad, tan mala y tan buena como la de carne y hueso, pero que se produce con un decoro en la expresión verbal, más noble y más grato que el que en todos los tiempos, y singularmente en estos tiempos, suele usarse entre los hombres mortales...

Siempre fué el Arte, en cualquier de sus bellos rincones, un refugio amable para esos fugitivos de la realidad, que, no satisfechos plenamente con la prosa cotidiana de una vida pedregosa, escapan de ella con un ansia de superación, de libertad pura en el ambiente ape-

que les haga mirar hacia lo alto, suelen pensar que aquellas expediciones y salidas imprevistas del prójimo excéntrico, son cosa de la vanidad, gestos y pueriles llamativos, para hacer sonar el nombre, y que la Prensa lo creeje como una sonaja nueva en su ruidoso pandero. Pero lo cierto es, que con la vanidad, sólo con la vanidad, no se va a ninguna parte, que no suelen ser prenda que se lleve en el equipaje a la salida, sino la única que suelen traer los fracasados cuando desembarcan a la vuelta, como esos pobres aldeanos que, no habiendo logrado el éxito ni la riqueza, ni una mediana prosperidad siquiera en sus andanzas de ultramar, se traen una teontina de similor, un espléndido jipijapa o un forto parlanchin, para disimular, ante los cándidos del lugar, la dramática humillación de su retorno.

Viniendo al Cuadro Artístico, lo primero que tenemos que alabar en quienes lo forman, es la vocación ardiente y simpática que les lleva a ennoblecen y ensanchar su vida, acampando en esta zona que se les ofrece, como la más asequible y atrayente de las cultivadas por el Arte; y junto a ese fervor sincero y rebotante, la gallardía con que confiesan y ejercitan su inclinación, sin dejar ese tono humilde y cordial, que es la gran virtud de los hombres, cuando estando seguros de su vocación, saben medir los riesgos del propósito, y dudan, por ello, de la firmeza y alcance de sus facultades.

Quiéren llegar a la perfección, y sólo con quererlo logran sus almas esa vibrante tensión, que es, en sí misma, el preludio más ejemplar y admirable.

Peró si tanto ambicionan no es para su propio lucimiento, ni para recrearse con el premio de vuestros aplausos; ni para saborear el halago de los públicos elogios, sino para que con el batir de las palmas y el ruido de los comentarios, se acrecienten las filas de esta vanguardia y pueda formarse un núcleo numeroso y entusiasta de donde puedan surgir esas dos calidades artísticas, que todavía no se han producido en esta gloriosa ciudad del silencio y de la sabiduría: una voz, que sólo por ser voz, sin ser ni ciencia ni poesía, suene bajo el cielo de España como la expresión más sintética y armoniosa de este bosque de piedras centenarias;

voces que se corrompen y extinguen sin que nadie las goce, o que ruedan, con su fino sonido, sobre el suelo mostrador de la taberna..."

Una salva formidable de aplausos sonó al final de la lectura de esta magnífica página literaria.

Seguidamente se representó la zarzuela de ambiente rural "La noche de Reyes". En ella, Rafael Cerdón hizo gala de su voz magnífica, cantando y repitiendo entre grandes aplausos—la jota castellana del primer cuadro, y el dúo con Carmen Castro, con exquisito gusto y dominio de la escena.

La señorita de Castro, bellísima con su atavío de campesina, dijo su papel admirablemente y cantó de modo magistral, especialmente la canción de cuna del último cuadro.

Los señores Arenas y Val, formidables en sus caracterizaciones, hicieron las delicias de la concurrencia, especialmente en la esce-



Félix Moreno, el gran baritono salmantino, que el domingo alcanzó un gran triunfo cantando "La canción del olvido".

na del primer cuadro, con la saadísima y guapisma—a pesar de su caracterización—Maruja Tabares.

Al final de cada cuadro, el telón tuvo que ser levantado para que los intérpretes recibieran los aplausos entusiastas del público.

Se puso después en escena la magnífica zarzuela "La canción del olvido". Destaquemos en su inter-



—Yo, cuando he habido tan poco cinco minutos con cualquiera, sé perfectamente lo que mi interlocutor piensa de mí...

—¡Atiza!... Afortunadamente veo que no es usted hombre susceptible!

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

SE VENDE automovil torpeda, diez caballos, seminuevo, marca francesa. Para informes, Pozo Amarillo, número 7. Almacén.

El orfeón obrero salmantino

A las cuatro de esta tarde, llegó en autobuses, procedente de Salamanca, esta agrupación artística, siendo esperada en la corredera por el acaalde señor Crespo, el concejal y diputado provincial, señor Garrido, director de la Coral obrera bejarana, señor Martín y otras numerosas señoras.

Anticipamos hoy la bienvenida a la inteligente representación oficial de los cantos charros y mañana daremos una amplia información de su actuación en Bejar.

Amortización de acciones

En el sorteo trimestral para la amortización del Empréstito municipal, para las obras del Instituto de 2.ª Enseñanza, celebrado ante el Ayuntamiento han correspondido los números 51, 104 y 47 a las acciones de 100 pesetas; los 171, 175, 41, 108, 230 y 26 a las de 50 y los 307, 385, 62, 156, 406, 382, 427 y 257 y 411 a las de 25.

Los tenedores de estas acciones, pueden presentarlas en la Secretaría municipal, donde se les hará efectivo el valor de las mismas.

Enhorabuena

Se la damos muy cordialmente a nuestro buen amigo don Marcelino Cajiga, director de las Escuelas de Trabajo, por haber alcanzado el número uno en la primera categoría de su escalafón profesional.

Lo peor del caso es que estos golpes de escalafón, lo son también de años; pero hay espíritus y actividades que no envejecen nunca.

Viajeros

Llegaron de Madrid, don Ruperto Labrador de Aldeasca de Alba para el aprovechamiento de Rastrojera de todo el término municipal, se arriendan 2.400 cabezas de ganado lanar y 150 cerdos. Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo designada el efecto.

EL CORRESPONSAL

Se vende casa en Eras de las Carmelitas, con todas las comodidades y una en los Pizarrales, muy baratas. Darán razón, en Eras de las Carmelitas, calle 4.ª, número 3, viuda de Roque Pérez.

HOLANDESA S.A.S.

Ha llegado un vagón de novillas para la venta, paridas y próximas a parir, procedentes de la Montaña. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

EXTRAVIADO

Se ha extraviado una mula cerrada, pequeña, con señales de haber sido rozada en los costillares, un poco coja de la pata derecha. Su dueño, Emilio García, de Matilla de los Caños del Río, quien gratificará a quien le indique su paradero.

ESPIGADERO

Se necesita espiigadero para ovejas. Para tratar, con José Castilla, montaraz, en el Cuartón de Traguntia (Pozos de Himojo).

PASTOS

Se arriendan para ganado vacuno, hasta el 30 de Septiembre próximo, en Moral de Castro, cuarto de Villarejo.

DEHESA

vendo provincia Zamora, extensión 520 hectáreas, de pastos labor y monte de encina; se riegan unas 400 hebras de agua de pie; se vende junta o parcelariamente; carretera hasta la misma finca. Enrique Iglesias, Varillas, 7. Salamanca.

BROMOLUX

Ampliaciones inalterables. Se necesitan viajeros activos; grandes comisiones. Calle Dámaso Ledesma (antes San Boal), Salamanca.

CASA MUY CENTRICA

situada a menos de diez metros de la Plaza Mayor, de esta ciudad, con tres pisos y portal para tienda. Produce buen rendimiento y se vende barata, por cambio de residencia del dueño. Para informes y tratar, Agencia de Compra y Venta de Fincas, Padre Cámara, 2 (frente a los Salesianos nuevos), teléfono 1184, Salamanca.

VENDO

cinco burros garañones, propios para Paradas; uno, raza americana. Se cede en buenas condiciones de barato. Informarán, Enrique Iglesias, Varillas, 7, Salamanca.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Es la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

"Lo que dicen los curados"

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia



INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma. Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Reumatismos.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Esclerosis. Parálisis.
- 12 Depurativo sanguíneo.
- 13 Enfer del estómago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- 16 Corazón. Riñones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Úlcera estomago.
- 19 Úlcera Varicosa.
- 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Envíe Vd. el adjunto cupon hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, con un impreso, con sello de 2 ctos.

¡40 años de éxitos!

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacidéz, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay; las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte; la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Trágica muerte del conocido piloto Cayón y dos mecánicos

El accidente ocurrió en el aeródromo particular de don Jorge Loring, durante las pruebas de un trimotor

Madrid.—La "Hoja Oficial de Luning" publica una extensa información del trágico accidente de aviación ocurrido en el aeródromo particular de don Jorge Loring...

Según parece, a las cinco y media de la tarde del domingo, los tres aviadores se elevaron en el trimotor para hacer un vuelo de prueba.

Las personas que presenciaron el vuelo, cuando, llevaban volando aproximadamente los aviadores unos quince minutos, notaron que el aparato iba perdiendo velocidad...

Cuando se encontraba a unos 50 metros de altura, el aparato se inclinó, y a consecuencia, sin duda, de una explosión del motor...

Acudieron en auxilio de los aviadores unos soldados de Artillería que paseaban por las inmediaciones del lugar de la catástrofe.

Los citados militares se dirigieron a unos 200 metros del sitio en que cayó el aparato...

El desventurado hallábase cubierto de heridas, y como aún daba señales de existencia...

UN ESCRITO Madrid.—El presidente y el secretario de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas...

UN RECURSO ANTE EL SUPREMO Madrid.—Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso interpuesto contra la sentencia...

ENTIERRO DE LOS AVIADORES MUERTOS AYER Madrid.—Esta tarde se ha verificado el sepelio de los aviadores muertos ayer...

SANGRIENTA TRAGEDIA. - DOS HERIDOS Y UN MUERTO Madrid.—En la calle de Francisco Silveira...

AGRESION DE DOS SEÑORITAS A UN PROFESOR DE MUSICA Madrid.—Al terminar los ejercicios que se están practicando en el Conservatorio...

DETENIDOS POR PRONUNCIAR FRASES SUBVERSIVAS Madrid.—En uno de los cafés establecidos en la calle de Alcalá...

DETENIDOS POR PRONUNCIAR FRASES SUBVERSIVAS Madrid.—En uno de los cafés establecidos en la calle de Alcalá...

DETENIDOS POR PRONUNCIAR FRASES SUBVERSIVAS Madrid.—En uno de los cafés establecidos en la calle de Alcalá...

DETENIDOS POR PRONUNCIAR FRASES SUBVERSIVAS Madrid.—En uno de los cafés establecidos en la calle de Alcalá...

DETENIDOS POR PRONUNCIAR FRASES SUBVERSIVAS Madrid.—En uno de los cafés establecidos en la calle de Alcalá...

UN INTERESANTE DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

El Ejército interpreta el sentido patriótico español al servir al interés nacional

“La República se ha encontrado con el problema de dar al Ejército eficacia. No hemos hecho más que desbrozar el camino. Los que crean que la transformación del Ejército se ha realizado, están en un error. Habremos de andar mucho para llegar a dotar a la República de un Ejército, como el patriotismo nos aconseja”.

LA LLEGADA AL AERODROMO

Madrid.—A las seis de la tarde, llegó el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, al aeródromo de Cuatro Vientos...

EL SEÑOR AZAÑA EXAMINA LOS INVENTOS DE UNOS OFICIALES

Seguidamente, el señor Azaña, penetró en el depósito de armamentos del aeródromo, donde los inspectores le dieron cuenta de las aplicaciones de varios inventos...

Primeramente le fué mostrado el señor Azaña el visor de bombardeo, de que es autor el señor Warleta, y de después un aparato lanzabombas, eléctrico, con dispositivo para lanzar una, tres o seis bombas...

El jefe de la Aviación, comandante Pastor, presentó al jefe del Gobierno al señor Calleja, proponiéndole para una recompensa.

También vió el presidente un fusil ametralladora inventado por el maestro armero don Federico Fernández.

El comandante Maldonado, le explicó cómo funciona el servicio de meteorología, en colaboración con el cuerpo de Telégrafos.

REVISTA DE APARATOS. - UN LUNCH

A continuación, el señor Azaña revisó los aparatos que formaban en dos filas en el campo de Cuatro Vientos, y a continuación se dirigió el presidente a la torre, donde hizo entrega a los aviadores de los premios alcanzados...

EL SEÑOR AZAÑA PRONUNCIA UN IMPORTANTE Y PATRIÓTI- CO DISCURSO

Al terminar el lunch y cuando el señor Azaña se disponía a regresar a Madrid, se notó entre los oficiales un movimiento de expectación, llegando algunos a rogar al ministro de la Guerra que les dirigiese la palabra.

Mañana (hoy), tendrá lugar el sepelio del otro asilado, Pablo Castro, que murió en el equipo quirúrgico, donde fué trasladado después de la agresión.

INCENDIO DE UNA PELICULA. ALARMA EN EL PUBLICO. UN HERIDO GRAVE

Madrid.—En el Cine Victoria, de la Avenida de la Libertad, de Tetuán de las Victorias, se incendió una película.

Las llamas alarmaron al público, y en la Casa de Socorro fué asistido de graves quemaduras el operador de cine Francisco López García.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO SOBRE LA AGRESION A VENTURA GASSOLS

Madrid.—El Juzgado que instruye las diligencias sumariales con motivo de la agresión de que fué víctima el diputado catalanista, señor Gassols, ha proseguido sus actuaciones.

UNA SOLA FORMA DE MATRIMONIO

Madrid.—También publica la "Gaceta" la Ley disponiendo que sólo se reconocerá una sola forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda, capítulo tercero, del Título cuarto, libro primero del Código civil...

No se puede resolver atendiendo al porvenir, ni mirando a la aviación militar, a la naval, ni a la civil. Hay que resolverlo, atendiendo a todos estos factores en conjunto...

Mi proyecto es sentar las bases para el futuro. Primero, hay que estudiar y resolver el problema general de la aviación, planteándolo y creando un organismo para encauzarlo...

Así, pues, habremos de crear, primero, ese organismo que ahora no existe. Estudiar luego su reorganización, y por último, atender a los pleitos personales, pleitos que son justos, y que a mí me consta que son justos...

Yo siempre que hablo con los militares, cuando son jóvenes, me siento inspirado de un interés paternal, y así os he de decir, ahora, que conozco el pleito de los escalafones...

Una ovación cerrada ahogó las últimas palabras del Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, viéndose con gran entusiasmo, por todos los militares, a la República, a España y al ministro de la Guerra.

LA DESPEDIDA

Tomó el coche el señor Azaña, continuando incesantemente los vivas a la República, a España y al ministro de la Guerra, y acompañándole todos los aviadores hasta la puerta del aeródromo, sin cesar de ovacionarle.

UN DIA QUE ARDE

Madrid.—El domingo fué uno de los días más calurosos de Madrid en lo que va de año.

REFORMA DEL SERVICIO DE CORREOS

Madrid.—La "Gaceta" inserta una Ley autorizando al Gobierno a reorganizar los servicios de Correos. En esta Ley se detalla el ingreso entre españoles mayores de diez y ocho años, para el Cuerpo Técnico, y menores de treinta, con título de Bachiller u otro equivalente.

Para ingresar como auxiliar del Cuerpo masculino, no se excederá de treinta y cinco años, y habrá que contar tres años, por lo menos, como carterero urbano, rural, peón o subalterno de Correos y declarar el apto en un examen sobre las materias de su nueva función.

UN DIA QUE ARDE

Madrid.—El domingo fué uno de los días más calurosos de Madrid en lo que va de año.

El ministro de Marina y la rescisión con la Trasatlántica

Réplica a las manifestaciones que han hecho el conde de Güel y el marqués de Comillas: Una cosa son los intereses de la Trasatlántica y otra los del Estado

Madrid.—Los periodistas han visitado al ministro de Marina, para interrogarle acerca de unas manifestaciones que han hecho el Conde de Güel, en "El Sol", y el marqués de Comillas, en la "Hoja Oficial de Luning", sobre la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

El señor Giral ha respondido así a las preguntas de los reporteros: —El pleito carece de esa importancia que quieren atribuirle. Es un pleito puramente administrativo...

Las declaraciones del marqués de Comillas, carecen de fundamento, y son perfectamente arbitrarias. Claro está que se orienta en un sentido particularista, defendiendo los intereses de la Trasatlántica...

La situación era insostenible. El Estado cubría sistemáticamente el déficit de la Compañía Trasatlántica, y ante esto es lógico que no quieran la anulación de tan oneroso contrato.

El Estado se propone reorganizar los servicios, haciendo que todos los puertos del mundo reciban esa forma de mensaje español.

Cada viaje de la Trasatlántica, costaba al Estado español 500.000 pesetas.

Mañana, posiblemente, presentará a las Cortes un proyecto de ley relacionado con este problema. Ha de ser el concurso libre, entre las compañías. Si la Trasatlántica concurre, conformándose con las condiciones

que se estipulen, puede optar, si quiere. Pero nada de situaciones angustiosas. Porque si el Estado se queda con los intereses de la Compañía, se quedará también con los obreros.

Disposiciones de Guerra ASCENSO, NOMBRAMIENTOS EN COMISION Y SUPRESION DE UN CARGO

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un decreto, promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería don José Mijangas Menaut.

—En virtud de una orden de Guerra, se ha resuelto que el general de División, don Miguel Núñez de Prado, comandante militar de Baleares, se haga cargo en comisión del mando de la sexta División orgánica, sin cesar en aquel cometido, y sin derecho a más dietas ni emolumentos que los actuales, durante el tiempo que desempeñe este cargo en comisión.

—Otra orden de Guerra dispone que el general don Amadeo Balmes Alonso, comandante militar de Mahón, se haga cargo, en comisión, del mando de la Comandancia general de Baleares, y de la militar de Mahón, el coronel allí residente, que por sucesión de mando le corresponde.

—Por su parte, la "Gaceta" publica una orden de la Presidencia, disponiendo la supresión del cargo de comandante segundo jefe de la Delegación de la Alta Comisaría en Cabo Juby, y se reduzcan asimismo los haberes asignados al delegado del alto comisario en la misma, a 9.000 pesetas, y 7.000 de gratificación, figurados en el presupuesto del Majaz para 1932, y a 9.000 pesetas la gratificación del gobernador general del Sahara, que figura en el presupuesto de las posiciones españolas del África occidental.

Más noticias de Madrid y provincias

PARA ELEGIR COMPROMISARIOS

La "Gaceta" publica varias disposiciones, entre ellas, una Ley disponiendo que quienes pueden elegir y ser elegidos compromisarios, para los efectos del artículo 68 de la Constitución, los españoles de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

VACACIONES

Madrid.—Una orden de la Presidencia, dispone que se concedan permisos a los funcionarios que lo soliciten, entre las fechas de 15 del corriente al 15 de Septiembre, estableciendo dos turnos para quedar asegurados los servicios oficiales.

SE REQUIERE AL SEÑOR GASSOLS PARA QUE VENGA A MADRID

Barcelona.—Don Ventura Gassols ha manifestado que mañana se trasladará a un pueblo próximo, con objeto de descansar.

Ha recibido una carta del Director general de Seguridad, diciéndole que se traslade a Madrid para ver si reconocía a los detenidos; y el señor Gassols ha contestado que no puede ir, porque quiere descansar unos días.

EL SEÑOR LLUHI HACE IMPORTANTES DECLARACIONES SOBRE EL ESTATUTO

Barcelona.—El señor Lluhi ha sido interrogado sobre la discusión del Estatuto, manifestando que la votación del artículo segundo la considera un triunfo de los catalanes.

Continuó diciendo que la próxima cuestión de fondo que se presenta es la parte relacionada con la Justicia.

—Si se pretendiera—ha dicho—introducir mayores reducciones, la minoría catalana llegaría a abstenerse de votar. Si el Gobierno intenta introducirlos, será porque busque el voto de los radicales. La preocupación actual más fuerte del Gobierno consiste en querer contentar a los radicales, sin desatender a los catalanes y viceversa.

Si la visión histórica del momento para la minoría radical fuera reducir la autonomía de Cataluña, los catalanes sufrirán una gran desconfianza en la confianza que habían depositado en la República.

ACTOS ORGANIZADOS POR LA UNION DE "RABASSAIRES"

Barcelona.—Organizados por la

Unión de "Rabassaires", el domingo se celebraron varios actos de propaganda en Vendrell y Valls.

Se han comentado mucho que el señor Companys atacara a los ministros de Agricultura y Hacienda.

En Valls varios afiliados a la Federación Anarquista, intentaron interrumpir el acto.

EXPULSADOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Barcelona.—Se reunió en asamblea la Federación Socialista de Barcelona, acordando la expulsión del partido del doctor Pla y Armengol, y de otros afiliados, por indisciplina.

MITIN RADICAL. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Teledo.—En el cine Moderno, se celebró un mitin radical, como acto final de la asamblea provincial del partido, que se ha efectuado en esta población.

Presidido por el mitin los diputados señores Díaz Alonso, Riera, Carrere y Guerra del Río. Este pronunció un discurso, recordando la reunión que celebró Alianza Republicana, a la que asistieron los señores Azaña, Giral, Lerroux y Martínez Barrios.

Los dos primeros, propusieron cesara la colaboración de los socialistas, o en caso de resistencia a ello, que abandonarían las carteras los ministros de Trabajo y Obras Públicas.

Al encargarse—dice el señor Guerra del Río—el señor Azaña de la tramitación de ese acuerdo con Su Excelencia el Presidente de la República, les causó un verdadero asombro las soluciones de la crisis con la continuación de tres ministros socialistas.

CONFERENCIA DE DON BASILIO ALVAREZ

Gerona.—En el teatro Principal, pronunció una conferencia el diputado radical don Basilio Alvarez.

Trató de la vitalidad de la raza española, que no llegaron a batirla los desastres coloniales ni otras desgracias posteriores.

Se mostró el señor Alvarez optimista, diciendo que se resolverían todas las dificultades y que volverá a resurgir la potencialidad de la raza española.

RIVERA

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Una verbena. - La Banda Municipal. - Obsequio de los mismos a su director. - Gran concierto

Varios jóvenes de la localidad, organizaron la víspera del día de San Pedro una magnífica verbena, cuyo objetivo era engrasar con el producto de la fiesta la suscripción popular abierta para adquirir los uniformes que el pueblo regala a la leva y flamante banda municipal, de la que es director el joven maestro don Serapio García.

La verbena, que resultó animadísima, tuvo lugar en la Plaza del Buen Alcalde.

Multitud de farolillos y guirnaldas engalanaban la bella plaza. Las más bellas muchachas mirobrigenses de todas las clases sociales animaron con su presencia, en fraternal confusión, el nocturno festejo, que ha venido a romper la monotonía de nuestra placida existencia.

Puestos verbeneros de churrros y bebidas, barraquillas de tiro al blanco y otras atracciones, daban a la fiesta, en medio de la algarabía y del regocijo popular, cierta prestancia de festejo madrileño. Los bailarines de la Banda, que—agradecida por el fin que perseguían los organizadores—hizo ininterrumpida su actuación, traían en constante baile a los cientos de parejas que llenaban el improvisado salón, en medio de la placidez de una hermosa noche de verano, que contribuyó no poco al éxito de la verbena.

En suma: un triunfo señalado para los simpáticos organizadores, y una prueba palpable del cariño con que este vecindario ha acogido la organización de la nueva Banda, que viene a llenar una necesidad en esta población, habituada siempre a disfrutar de buenas organizaciones artísticas, y que no se avenía a carecer de una buena banda musical que respondiera a los tradicionales sentimientos artísticos de esta cultura.

El día de San Pedro, a las once de la mañana, hizo su debut oficial en la Plaza Mayor la Banda Municipal.

El público, noticioso de este gran acontecimiento local, acudió en gran número a escuchar el concierto. Lucía la Banda los nuevos uniformes, adquiridos por suscripción popular.

El inmenso gentío ovacionó a los músicos a la terminación de cada pieza, sobre todo en aquellas composiciones selectas que en contraste con otras populares, ejecutó estupendamente nuestra Banda.

El "Momento Musical", de Schubert, soberbiamente expresado, con una riqueza de matices que no puede exigirse a estos muchachos, apenas organizados artísticamente, nos

dral.-Predica el Prelado

También se celebró con esplendor grande en la catedral, la festividad del apóstol San Pedro, predicando el excelentísimo señor obispo doctor don Manuel López de Arana, que como de costumbre estuvo elocuente, tratando de San Pedro como base principal de la Iglesia, la cual no prevalecerá.

Programa que a petición del público, ejecutó la "Banda Municipal" en el paseo de "La Gloria" a las siete de la tarde del día 3 de Julio:

- 1.º "El fallero", pasodoble, del maestro Serrano.
- 2.º "Momento musical", Schubert.
- 3.º "La Verbena de la Paloma", Selección 1.ª parte, Bretón.
- 4.º "La leyenda del beso", selección, Soutullo y Vert.
- 5.º "Las mimosas" fox de la zarzuela, Rosillo.
- 6.º "Ovación o oreja", pasodoble taurino, Serapio García.

S. VEGAS ARRANZ

MATEMATICAS, TENEDURIA DE LIBROS, IDIOMAS.—Clases particulares por profesor titulado. Plaza de San Julián, 27, segundo. 3-3

TRASPASO casa de huéspedes, muy acreditada, con diez camas y poca renta. En Consuelo, 24, darán razón. 8-6

ARRIENDO.—Urge rastrojera para 250 cérdos, con buenos abrevaderos, próximos a Salamanca. Dirigirse a Avelino Cortina, en Aldehuela de la Bóveda. 3-3

TRASPASO establecimiento de vinos con vivienda, en sitio céntrico, por ausentarse los dueños, con un despacho para cualquier industria; dá a dos calles y tiene tres puertas. Para informes, en la Plaza de San Justo, 11. 8-7

AGRICULTORES.—Por haber dejado el negocio agrícola, se vende en Cubo del Vino (Zamora), una máquina-trilladora-limpiadora, con su motor de 15 caballos, de la casa Ajuria, número 1; es un aparato inmejorable; también se venden trillos y demás aperos de labranza. Para tratar, con Matias Galván, en dicho pueblo. 8-8

CASA.—Se arrienda una casa recién construida, que tiene cuarto de baño, termosifón, patio y todas las comodidades, situada en el Regato del Anís, calle A (Eras de las Carmelitas). Informarán en la misma calle, letras M. A. 4-1

DE MADRID

Lo que nos dice don Luis Bello sobre el Estatuto y la melena del Sr. Gassols

Don Luis Bello, presidente de la Comisión dictaminadora del Estatuto catalán, nos ha dicho, que el señor Royo Villanova tiene gran interés, no en aplazar, sino en impedir que se apruebe el Estatuto. Si pudiera dejarlo para otro siglo—dice el señor Bello—lo dejaría. Nosotros vamos a haber si queda aprobado para el 15 de Agosto.

—¿Usted ha manifestado que ve con simpatía la enmienda del señor Ossorio y Gallardo; pero no ha dicho que se tomaría en consideración...?

—Esta enmienda tiene algunos puntos de vista que comparte la Comisión con la necesidad de hacer artículo o artículos separados para la atribución de la justicia. Ahora que yo no conozco el criterio de mis compañeros de Comisión sobre el fondo verdaderamente importante de la enmienda. En ella no va incluida para Cataluña la administración de justicia. En lo penal ni en lo civil, se reconoce otra jurisdicción que para el derecho foral. Esto, han de estudiarlo no solo la Comisión, sino las Cortes.

—¿Qué le parece la organización de un plebiscito sobre el Estatuto?

—De ello hablo ya en algunas propagandas don Melquiades Ayarce. Cuando se insiste, es que no ha convencido, el artículo 63 de la Constitución que excluye todo referéndum a los estatutos regionales.

Añade el señor Bello que si lo que se quiere hacer es una parodia de plebiscito semejante a la de otros tiempos con firmas reales o figuradas, no cree que sea difícil reunir unos millares y hasta unos millones de nombres. Pero estas Cortes son las que deben hacer el Estatuto puesto que el pueblo al votar nos ha dado su representación para resolver la autonomía de Cataluña.

El señor Bello, bajo su punto de vista se extiende en otras consideraciones y dice que se está creando un ambiente contrario al estatuto entre el comercio de Madrid, que lo manejan hoy los monárquicos. Habla sobre las declaraciones del presidente de la Cámara de Comercio Madrileña, señor Salgado que no cree en autonomía y supone que el Estatuto perjudicará a toda España, incluso a Cataluña y dice el señor Bello que ese es su error, puesto que Cataluña hará un esfuerzo para organizar su vida local y las demás regiones tendrán un estímulo más.

Luego se refiere al atentado contra el señor Gassols, al que cortaron el pelo y dice que llamarlo bromas, demuestra que se ha perdido la sensibilidad, no ya de un diputado, sino de un ciudadano cualquiera. El estatuto—añade—que seguirá adelante, discutiéndose tan despacio, tan razonadamente y tan patrióticamente como haga falta.

Prensa-Cuevas

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el ANÍS "LA CASTELLANA"

DE MOGARRAZ

Boda de rumbo

Presenciar una boda en estos pueblos de la Sierra de Francia, resulta muy simpático y atrayente, no solo por el contraste de su indumentaria, sino por los acontecimientos que se suceden de pura tradición y por el carácter jovial, franco y expansivo con que saben tratar a los forasteros que afluyen a honrar actos como éste.

El día 2, se presenta propio de la estación, excesivo calor, pero la altitud de sus casas hace que apenas lo sientan a los que cruzan las calles al compás del típico tamboril.

El repique de campanas y el tocar de expresado instrumento, hacen congregarse a los invitados en el domicilio del padre del novio y a los acuciados por la curiosidad en plena calle y sobre todo en el atrio de la iglesia, donde se luchan los puntos más estratégicos para ver a los desposados y oír las palabras nupciales.

La comitiva que excedía de un centenar de invitados, acompañando al novio, fueron a casa de la novia y a los pocos momentos, la pareja se postra ante el altar de Nuestra Señora de las Nieves, dando la novia su brazo al padrino don Juan Puerto y el novio a su hermana política doña Josefa Coca.

La novia, señorita Gloria Cascón, llevaba un elegante vestido y cubriendo su primoroso talle, un valioso manto de Manila, otro tanto sucedía al novio don Domingo Puerto, que iba de rigurosa etiqueta.

Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio don Manuel Puerto, tío del mismo y por parte de la novia, don Tomás Martín.

Terminadas dichas ceremonias, el joven matrimonio e invitados, se trasladaron a casa de los padrinos, donde fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Mientras que el elemento joven baila y se divierte, los invitados se retiran a sus casas que a las pocas horas, son llamados por la manifestación, que se hace más nutrida a medida que se aproxima al domicilio del padre del novio, donde se ha de verificar el banquete, el cual estuvo a tono, no faltando el menor detalle, pues los platos servidos fueron a base de cabritos,

pollos, tostones y otros platos de refinado gusto. A continuación, tuvo lugar "la espiga", recibiendo los novios de sus amistades muchos y variados objetos y unas mil docientas pesetas en metálico.

Durante la tarde y gran parte de la noche, continuó el baile, dando realce a éste con su presencia, un ramillete de distinguidas señoritas, entre las que recuerdo a Milagros Puerto, Teofila Puerto, Concha Criado, Angeles Cascón, Flora Rosellón, Josefa y Carmen Cascón, Irene y Carmen Sánchez, Encarnación y Adoración Campo, Francisca Cascón, Angeles y Amelia Arias, de Herguilla; Adoración Cascón, Francisca Martín, Amalia Cascón, Dolores Criado y Rita Roble (de Villanueva) y no menos otro de distinguidos jóvenes, integrado por don Fernando Puerto, Eufemio

Puerto (estudiante de Derecho), Teófilo Puerto, Alfonso Cascón (estudiante de Medicina), Sebastián Arias (estudiante de magisterio), Lucas Criado, Antonio Inestal y Virgilio Calama.

Felicidades a los nuevos conyuges a quienes les deseamos una vida toda de color de rosa; felicitación que hago extensiva a los padres del novio don José Puerto, terriblemente salmantino y doña Lucía Núñez, maestra nacional, como de igual modo al padre de la novia don Alonso Cascón, inteligente industrial y ex-alcalde de esta villa.

Con motivo de asistir a la boda, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad, a don Florencio Guzmán, maestro nacional y a su esposa doña Felisa Puerto, a don Matias Hernández, rentero de Sancho de la Sagrada, don Emilio Hernández, hijo del montañés de la

dehesa de Garcigalindo y a don Benigno Montejo, montañés de la dehesa del Puerto, don José Rodríguez Roble y su esposa doña Flora Roble (de Villanueva) y Joaquín Marco, vitalicio corretajero esposa e hijo.

EL CORRESPONSAL

3-VII-32.

SE NECESITA mecanico practico, con conocimientos, e inutil presentarse sin buenas referencias. Trasportes Excelsior, Doctor Riesco, 51.

5-a-1

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL DE LAS VASCONGADAS

Aún no se ha resuelto la crisis portuguesa, pero ya se da una lista del probable Gobierno

EN VIGO SE DECLARAN EN HUELGA LOS MARINOS DE 300 BARCOS PESQUEROS

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE LAS VASCONGADAS

Bilbao.—El Gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, ha dictado una circular, recordando que desde hace tiempo, hay algunos sectores políticos que tienen declarada la guerra a los elementos afectos a la República, y que esa hostilidad la han llevado al terreno comercial, procurando perjudicar a los republicanos, incluso declarándoles el boicot.

El Gobernador se halla dispuesto a no consentir que sean fuentes de privilegio las ideas políticas ni las creencias religiosas, y para ello, encarece a los gobernadores de las tres provincias, que le denuncien los hechos relacionados con la circular que llegue a su conocimiento.

EL GOBERNADOR Y LOS ACTOS DE LOS TRADICIONALISTAS

San Sebastián.—El Gobernador civil ha declarado que, según preferencias, ayer celebraron un mitin tradicionalista en Villafraanca. A la salida del acto se oieron gritos subversivos, que fueron contestados por un grupo de nacionalistas, con vivas a la República, produciéndose algunos incidentes.

Añadió el Gobernador, que ha ordenado la apertura de una información detallada, para proceder después y terminar con esta clase de incidentes. La República, respeta las opiniones y creencias de todos, pero es necesario terminar con estos actos públicos que, entremezclados con romerías y banquetes al aire libre, parecen verdaderas marchas sobre los pueblos, porque impiden mantener el orden publico y no consentir que nadie aproveche aquellas coyunturas, para alterar el orden. Puesto que hay elementos que no saben utilizar la libertad, tendré que administrarla con limitación.

A los que sean deales, esta actitud no les perjudicará en lo más mínimo. Dice también el Gobernador, que había ordenado que se abriera una información sobre los gritos subversivos, dados en Azcoitia, durante la celebración de una conferencia tradicionalista.

HUELGA EN LOS BARCOS PESQUEROS

Vigo.—Desde hace varios días se encuentran en huelga los obreros afectos a la C. N. T., que trabajan en las fábricas de conservas, a cuya huelga se oponen los obreros autónomos.

En días pasados se originó entre obreros de una y otra clasificación una colisión que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Hoy se solidarizaron con los huelguistas los obreros que trabajan en los barcos pesqueros, acordando declarar la huelga que comenzará el martes.

SON DETENIDOS CUANDO SE DISPONIA A VISITAR LAS HURDES

Oviedo.—Cuando se disponía a salir un autocar, en el que iban personas que se proponían realizar un viaje a las Hurdes, para visitar al doctor Albiñana, el gobernador ordenó la detención de los ocupantes del coche y su traslado a la Comisaría.

Al chófer del autocar se le ocupó una pistola y a un joven expedicionario un carnet con la bandera bicolor.

Entre los detenidos figura un dominico que aceptó la invitación de los excursionistas, para trasladarse a Salamanca.

También están detenidos el capellán de las Salesas, don Emilio Gutiérrez; un miembro del Centro de Acción Popular, don José Blas, que fué multado recientemente y varios sacerdotes más.

INCIDENTES CON MOTIVO DE UN MITIN EXTREMISTA

Valencia.—Hace algún tiempo, elementos de la extrema izquierda del pueblo de Carlet, convocaron para un mitin y circularon hojas clandestinas, invitando al acto.

El mitin fué prohibido, pero no obstante, ayer se iba a celebrar el acto, congregándose numeroso pú-

blico en las afueras de la población.

La Guardia civil obligó a regresar a la gente al pueblo, donde se hallaban concentrados los guardias de asalto, que disolvieron la manifestación, refugiándose los manifestantes en las casas.

A los forasteros se les dió un plazo para que regresaran a sus pueblos y algunos dueños de autobuses que llevaron a los manifestantes, han sido multados con 500 pesetas.

Los habitantes de los pueblos inmediatos se negaron a regresar y desde las bocacalles zpedraron a los guardias de asalto, derribando a cargento de las fuerzas, que desde el suelo, hizo varios disparos al aire.

Las piedras cruzadas de un extremo a otro de la plaza, hirieron a los manifestantes.

UN MITIN MONARQUICO, UNA MULTA Y VARIOS INCIDENTES

Badajoz.—Durante un mitin monárquico celebrado ayer en el Centro Obrero Católico, la señorita María Rosa Urraca Pastor, atacó al Gobierno y terminó vitores al rey y Cristo Rey.

Una señora republicana, que se hallaba entre el público, protestó contra aquellos vivas y fué expulsada del salón por la Junta directiva del centro.

Se comentó después desfavorablemente la pasividad de delegado del gobernador que asistía al acto.

El Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a un joven tradicionalista, por dar gritos subversivos.

A la salida del mitin se registraron algunos incidentes.

CONMEMORACION DEL SITIO DE TERUEL

Teruel.—Se conmemoró la fecha del 3 de Julio de 1833, en que las fuerzas carlistas sitiaron la población, celebrándose una procesión cívica, a la que asistieron algunos supervivientes de aquella fecha, luciendo medallas de El Sitio.

Al pie del monumento, situado en la Plaza de la Libertad, se pronunciaron discursos y se depositaron coronas.

La manifestación se dirigió después al Ayuntamiento, desde uno de cuyos balcones, el Gobernador pronunció un discurso, enalteciendo la memoria de las víctimas de los carlistas.

LLEGADA DE DEPORTADOS

Cádiz.—Procedente de Canarias, fondó el vapor "Ciudad de Sevilla", conduciendo a diez y seis deportados, llegados de Villa Cisneros.

Acudió numeroso público a recibir al barco, del que desembarcó uno de los deportados para continuar el viaje a Linares.

Los restantes deportados seguirán para Barcelona.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Miranda.—Se hundió una casa situada en la carretera de Haro y entre los escombros fueron extraídas seis personas heridas.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Badajoz.—Entre las estaciones de Los Santos y Villafraanca, descarriló el tren mixto de Sevilla, resultando algunos heridos leves.

El material sufrió daños de importancia.

Extranjero

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Mejico.—Según noticias no oficiales y todavía incompletas, en las elecciones para diputados, ha obtenido una gran victoria, el partido nacional-revolucionario.

En los diversos incidentes ocurridos durante las elecciones, ha resultado un muerto y dieciséis heridos.

HALLAZGO DE DOS AVIADORES

Melbourne.—Han sido encontrados los aviadores alemanes Bertrand y Chausmar, que habían desaparecido el día 15 de Mayo.

LA CRISIS PORTUGUESA, SIN RESOLVER

Lisboa.—Aunque oficialmente no

se ha resuelto todavía la crisis y por lo tanto no se conocen los nombres de los nuevos ministros, se da como probable la siguiente lista:

- Presidencia y Hacienda, Oliveira Salazar.
- Gobernación, Suárez Reis.
- Justicia, Manuel Rodriguez.
- Comercio, Duarte Pacheco.
- Marina, Comandante Horna.
- Agricultura, Mello Matos.
- Instrucción y Colonias, Los dimisionarios del anterior Gabinete.
- Negocios Extranjeros, César Mendes.

La dificultad estriba en la cartera de Guerra.

El señor Oliveira Saazar acudió al Palacio presidencial para conferenciar con el general Carmona, y una vez más ha declarado que no aceptará sugerencias ni imposiciones de nadie.

RIVERA

Comida íntima a D. Nicolás Rodríguez Aniceto

El domingo, en los comedores del restaurant Novelty, los organismos oficiales de Trabajo de Salamanca, obsequiaron con una comida íntima al catedrático don Nicolás Rodríguez Aniceto, como despedida de la Delegación Regional del Trabajo.

Durante la comida, los asistentes, tuvieron un cariñoso rechecho para la meritoria actuación que el señor Rodríguez Aniceto realizó al frente de la Delegación, en la que, por imperativo de la Ley, ha tenido que cesar.

Terminó tan fraternal acto, estrechando todos los comensales la mano del señor Rodríguez Aniceto, que agradecido, emocionado, estas muestras de cariño.

Nota oficiosa

A LOS LABRADORES DE LA PROVINCIA

Sinceramente sorprendidos por la nota oficiosa que Unión de Agricultores Salmantinos publica en EL ADELANTO, y con el deseo de evitar que algún labrador pueda desorientarse en estos momentos, quedando cada cual en el lugar que le corresponda, queremos, haciendo hueco en el agobiado trabajo que los actuales conflictos hacen pesar sobre nuestros hombros, declarar:

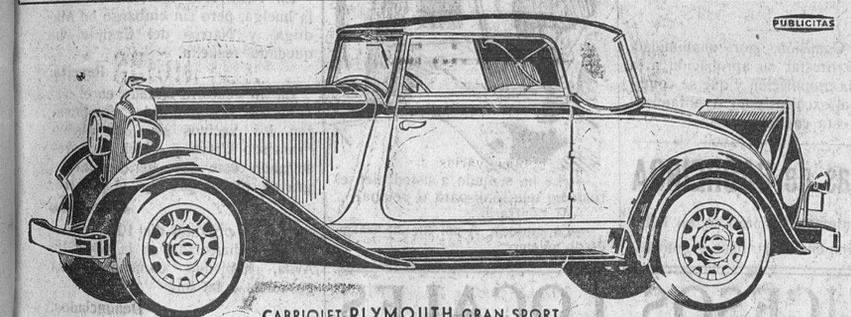
Primero. La nota oficiosa firmada por el Comité de conjunción fué calificada de necesaria por don Senén García Martín, miembro de la directiva de Unión de Agricultores Salmantinos, prometiendo hacerla conocer de don José Rodríguez Toribio, forzosamente alejado por sus obligaciones de esta capital.

Segundo. Estos dos señores conocen y su caballerosidad no le permitirá silenciar, que ni personal, ni colectivamente hemos escatimado sacrificio que pudiera llevar un poco de tranquilidad o ayuda a tantos hombres como hoy en nuestra clase luchan.

Tercero. Que citados representantes no habrán recibido la más leve sombra de resaire, ni aun omisión que pudiera resultarles molesta.

Cuarto. Que si la desgracia nos ha hecho intervenir diariamente en innumerables conflictos, no hemos caído jamás ante intereses individuales ni egoísmos partidistas que pudieran prostituir el noble deseo de concordia que exigimos nos sea reconocido sin mancha.

Restanos sólo declarar solemnemente que por hoy no hablaremos más, nuestro tiempo no puede ser derrochado estando sus minutos comprometidos a defender los intereses de la clase agrícola y sólo de ella, dentro de dos meses estaremos en disposición de hablar largo y tendido, de decir muchas verdades y hasta de descubrir algún ingenio que porque se tapa los ojos con la mano, se figura no ser visto por nadie.—Luis Bermúdez y Ernesto Castaño, del Comité provincial de Labradores.



CABRIOLET PLYMOUTH GRAN SPORT

PLYMOUTH MOTOR FLOTANTE

(CREACION Y PATENTE CHRYSLER)

UN "CUATRO CILINDROS" SUAVE COMO UN "OCHO"

ULTIMOS MODELOS 1932

Nuevo lujoso Sedan 7 plazas

Entrega inmediata

Embrague automático • Frenos hidráulicos

Pida catálogos • Vea usted hoy este coche

MONEO HIJO

ZAMORA, 20

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 691,1. Sombra, 32,4. Mínima, 9,0. Seco, 29,0. Húmedo, 17,0. Viento, S W - fuerza 0. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ESTAMPAS PARISINAS

PROBABLE ESCISION DE LOS QUE TRIUNFARON EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Malos vientos corren. La tempestad se anuncia por medio de una atmósfera pesada en la política francesa, tanto en lo interior como en lo internacional. Más bien, los asuntos exteriores tienen tal trascendencia, que hacen una influencia decisiva en la política de los gobernantes de París. Lo que en la Conferencia de Lausana era una semana anterior, todo optimismo, hoy progemos, si no asegurar, al menos sostener como muy probable, que está a punto de fracasar. Allí, junto a las aguas azules del lago Lemán, continúan deliberando los políticos y los estadistas de más fama en Europa, con el fin de aunar voluntades, de conciliar los ánimos y deducir razones más o menos convincentes de que la paz del mundo es más importante que todos los pleitos entre los pueblos, y que es necesario acallar las ambiciones nacionales para lograr un fin común, más elevado y noble, cuanto que se refiere a la evitación de conflictos bélicos en el porvenir. Pero, no. Pesan más en la balanza de la discusión los intereses particulares que los universales, y por eso el platillo se inclina más a la guerra que a la paz. Hay desacuerdo profundo, entre lo que quiere Alemania, que pretende todo, a lo que aspira Francia, que cede algo, pero que no quiere prescindir del todo a lo que supone derechos intangibles. Y de ese modo, no podrá llegarse a un acuerdo definitivo. ¿Que ha trascendido lo que ocurre en Lausana en la política interior francesa? No podemos negarlo. Los partidos franceses, representados en la Cámara de los Diputados, manifiestan ahora su pensamiento, harlo ya conocido respecto a la cuestión de las reparaciones de guerra, y hay un extenso sector, precisamente el de los radicales socialistas, triunfantes en las últimas elecciones, que se encuentra a punto de dividirse, lo que originaría un cambio en la política. Unos, los que siguen a Francois Albert, se inclinan a la tesis de los socialistas. Otros, los que ven en Bergery al futuro jefe del partido, buscan la ideología de los grupos del Centro. La escisión, si se realiza, puede determinar un avance hacia la derecha, pero con una oposición muy fuerte de los que quedaran en posiciones de izquierda. En el momento en que escribimos, la situación del partido que capitanea el jefe del Gobierno, es muy peligrosa para el mismo, y no sabemos si Herriot sabrá conjurar la crisis interna de su partido.

JORGE DEBLANC Paris. (Prohibida la reproducción.)

ESTAMPAS LONDINENSES

EL SEPARATISMO ESCOCES

Los nacionalismos están a la orden del día. El Imperio inglés es el que más sufre en estos movimientos de intentos de sucesión, precisamente por ser el mayor que existe en la superficie terráquea. Las concesiones hechas después de la gran guerra a las antiguas colonias trasfórmandolas en Estados Libres en forma de Dominios, no han dado los resultados que apetecía el generoso Gobierno imperial británico, que comprendiendo que una descentralización de los asuntos políticos y administrativos acercarían, más bien que distanciarían, a los nuevos Estados con su antigua Metrópoli. Inglaterra concedió la libertad a los territorios sudafricanos, a los neozelandeses, a los australianos y a los canadienses. Después de los sucesos trágicos de Irlanda, donde hubo cierto movimiento separatista, sucesos que culminaron en la muerte del famoso alcalde de Cork, el Gobierno de Londres cedió a la Bella Erin su libertad. Pero está visto que no se conformaron con ella, y piden más. Manifiesta esta la voluntad del pueblo, dando una mayoría de representantes en el Parlamento a De Valere, consecuencia de lo cual es la anulación del juramento de los irlandeses a la Corona británica. Y hoy podemos señalar un nuevo suceso de esta índole, nada menos que en Escocia, país unido a Inglaterra geográficamente, con quien forma la Gran Bretaña. En Stirling, ciudad escocesa, donde hay muchos elementos nacionalistas, éstos han dado fe de vida vigorosa. Una mujer ha capitaneado a unos centenares de hombres. Se celebraba una ceremonia con motivo del aniversario de la batalla de Bannochburn, la nueva heroína arengó a los nacionalistas, y penetró con éstos en el castillo de la población. Apoderada de la fortaleza, dio orden de que fuera tirada la bandera inglesa, colocando en sustitución el emblema de los separatistas. Hubo, según referencias que recibimos en Londres, lucha entre los soldados de la guarnición, pero éstos no pudieron contener la invasión de los nacionalistas. Se enviaron más fuerzas, que entraron en el castillo, y éste fué desalojado por los revoltosos a los pocos momentos. Esto no es más que un sintoma de que en Escocia existe un fuerte núcleo nacionalista. ¿Se podrá combatir y destruir? Londres. (Prohibida la reproducción.)

PABLO CISNEROS

TERAPEUTICA



DE AVILA

Los conflictos sociales. Continúan sin resolverse las huelgas de diversos pueblos del partido de Arévalo. En Mancera de Arriba, los obreros persisten en su actitud por no querer aceptar las bases de trabajo del partido de Piedrahíta, al que pertenece el pueblo, y si las de Arévalo. En vista de su negativa, el gobernador civil les envió una comunicación aconsejándoles que se reintegraran al trabajo, y como hicieron caso omiso del oficio, fué detenido el Comité de huelga y trasladado a Avila, a disposición del gobernador civil. En Fontiveros también continúa la huelga, pero sin embargo en Madrida y Narros del Castillo, ha quedado resuelta. Reyerta. En un ventorro situado en el término de Navatalgordo, cuestionaron los vecinos de este pueblo Francisco Calvo y Fidel Pato, resultando éste con heridas menos graves, que le produjo el primero. Charlotada. Para el próximo día 10 se anuncia una charlotada en la plaza de Avila, habiendo comenzado las gestiones a tal fin. Denunciados. Por pastoreo abusivo en fincas particulares se infringió la ley de caza, han sido denunciados los vecinos de Navalunga y Hoyos de Miguel Muñoz, respectivamente, Manuel y Miguel López, Clemente Manzano y Máximo Sánchez, a éste último se le ocupó una escopeta. Nombramiento. En la asamblea celebrada ayer ha sido nombrado presidente del Asocio de la extinguida Universidad y tierras de Avila, don Edilberto Valverde. Lesionados. Por el personal de la Cruz Roja le fué prestada asistencia facultativa en la vía pública, al maquinista de la Armada, Luis Aris, que presentaba algunas lesiones. Reunión. Presidida por el señor gobernador civil ayer se celebró una reunión para constituir la Junta provincial de Turismo, con arreglo a las nuevas disposiciones. Viajeros. Para pasar el verano han llegado la señora viuda de Campomanes y la esposa del capitán de Intendencia, don Carlos Schely. C.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

El Ministerio de la Gobernación ordena a los alcaldes que colaboren en la formación del Censo

La Mancomunidad Hidrográfica del Duero está formando un Censo, en el cual deberán figurar todos los usuarios—agrícolas e industriales—de la cuenca. La inclusión en dicho Censo se presenta la participación activa y directa en la actuación de la Mancomunidad, pues servirá para la elección de los Síndicos que formarán en su día la Asamblea u organismo directivo análogo. Todos los regantes o dueños de aprovechamientos hidráulicos de la cuenca del Duero, adquieren un importante derecho que no les cuesta nada, ni les supone el menor sacrificio. Las dificultades para la confección del Censo, son grandes. Por eso las autoridades provinciales y municipales, secretarios de Ayuntamientos, comunidades de regantes, Sindicatos Agrícolas, etc., tienen el deber de prestar su colaboración. Y principalmente, los propios usuarios, apresurándose a reclamar y procurar su inscripción en las listas correspondientes. El Ministerio de Obras Públicas, que tiene un interés extraordinario en que la confección del Censo se lleve rápidamente, atendiendo una propuesta del Delegado del Gobierno de la Mancomunidad del Duero, se ha dirigido al Ministerio de la Gobernación requiriendo una orden que excite el celo y ayuda de las autoridades. De conformidad con ello, el mencionado Ministerio de la Gobernación ha dictado una orden dirigida a los Gobernadores civiles, donde se dispone lo siguiente: 1. Los alcaldes estarán obligados a expedir, a petición de las Mancomunidades, certificaciones de los propietarios que deben incluirse en el Censo; se reformarán las listas por la Mancomunidad, y una vez terminadas, se remitirán a los Ayuntamientos para que se expongan al público para la presentación de reclamaciones, que serán resueltas por la Mancomunidad. 2. De igual modo, y siempre a petición de las Mancomunidades, los jefes del Catastro de las provincias, donde está terminado, y los alcaldes, expedirán obligatoriamente los datos necesarios, siguiendo después el procedimiento indicado. 3. En los pueblos se formará un Comité o Tribunal, compuesto por el alcalde, juez municipal y un regante, designado por los interesados, el cual formará de oficio el Censo, constituyéndose en día determinado para recibir y resolver declaraciones y reclamaciones. CASA.—Se vende una casa en el Paseo de Canalejas, número 6. En la misma, informarán. 8-7

ZAMORA AL DIA

De aviación.

El sábado, sobre las cuatro de la tarde, comenzaron a pasar sobre Zamora las escuadrillas que han dado la vuelta a España. La primera en hacerlo, fué la que mandaba el capitán Lloro, yendo en ésta el aparato 208, tripulado por un teniente y un mecánico, el cual tuvo que tomar tierra a unos tres kilómetros de la capital, por una avería en el motor. Los otros dos aparatos, tomaron rumbo a los puertos de Coreses, donde aterrizaron y sus tripulantes se trasladaron seguidamente al lugar en que se hallaba el 208, que había tomado tierra sin novedad. Mucha gente de Zamora fué al lugar del aterrizaje y los aviadores fueron objeto de toda clase de facilidades, trasladándose a la capital, donde pernoctaron. Las demás escuadrillas pasaron a continuación, con bastante intervalo algunas de ellas, haciendo lo último sobre las seis de la tarde y quedando por pasar una de ellas que fué, al parecer, descalificada en León. La escuadrilla aquí aterrizada, regresó ya a Madrid. Herido grave. En el sitio conocido por molino de Wamba y por cuestión del modo de labrar unas tierras, rieron Apolinar de Mena y Félix Aguado, los cuales agriaron la cuestión hasta el extremo de que Félix disparó una pistola contra Apolinar, alojándosele la bala en el pecho. La esposa del herido que se hallaba cerca, fué a abrazarse a su esposo y recibió otro balazo. Los heridos fueron trasladados al Hospital de esta capital, donde ingresó Apolinar en gravísimo estado, y su esposa menos grave, entregándose el agresor a las autoridades en esta comisaría de vigilancia, donde se presentó. La corrida del domingo. Se ha celebrado esta tarde en la Plaza de Toros, el anunciado festival taurino a beneficio del Patronato de San Vicente de Paúl. Los niños que asisten a la escuela y son sostenidos por dicha Institución, presenciaron la corrida, así como los asilados del Hospicio. Mucha gente en la Plaza, que estaba preciosa con tanto mantón, mantillas sayaguas y caras bonitas y en conjunto la fiesta, un éxito para el organizador y cuantos en ella han tomado parte. Lo mejor, las señoritas que corrieron la llave y las que presidieron. Al terminar el festejo, en el paseo de la Avenida de Requejo, se congregó todo Zamora, amenizando la música del Regimiento. EL CORRESPONSAL

LEA USTED "EL ADELANTO"

La Diputación pide la revisión de rentas y acuerda apoyar al Ayuntamiento de Salamanca en la incautación del Cementerio

PROPOSICIONES APROBADAS

El señor presidente manifiesta que la Diputación de Salamanca ha sido requerida por la Unión de Agricultores Salmantinos, única asociación que funciona en esta provincia con arreglo a la Ley de 8 de Abril de 1932, para que solicite del Gobierno la ampliación del decreto de revisión de rentas al año actual. La Comisión acordó, por unanimidad: 1.º Dirigir una instancia al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Justicia, fundamentando la petición por estimar que de no reducirse la renta del año actual, determinaría la ruina económica de los arrendatarios de la provincia. 2.º Requerir a todos los Ayuntamientos de la provincia para que se dirijan con urgencia al excelentísimo señor Presidente del Gobierno y al excelentísimo señor ministro de Justicia, solicitando que se amplie el Decreto de Revisión de rentas para el año actual, publicando al efecto, una circular en el "Boletín Oficial" para conocimiento de las Corporaciones. 3.º Solicitar de la Federación Obrera el apoyo de esta justísima petición formulada por los arrendatarios de Salamanca, para que formulen igual petición ante los Poderes Públicos. 4.º Cumplimentar con la máxima urgencia los anteriores acuerdos. 5.º Nombrar un diputado que acompañe a Madrid a la Comisión de Agricultores Salmantinos que marcharán el próximo miércoles y lleve el nombre de la Diputación. La instancia que se eleva al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, es la que copiamos a continuación: Excelentísimo señor: Tomás Marcos Escribano, presidente de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, ante V. E., comparece con el mayor respeto y consideración, exponiendo: Que la Corporación provincial, interpretando el sentir unánime de los arrendatarios de la tierra de Salamanca, desea coadyuvar en el logro de sus aspiraciones al solicitar del Gobierno de la República dicte la oportuna disposición para que el decreto de revisión de rentas sea ampliado en su vigencia, al año actual. Es evidente, excelentísimo señor, que los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre del año último, han creado una situación de hecho y de derecho que ha venido a reconocer una realidad indiscutible; la necesidad de reducir las rentas a términos justos y soportables, reducción que ha sido aceptada en millares de casos mediante pactos celebrados amistosamente y extrajudicialmente entre propietarios y colonos, y en otros, mediante resoluciones dictadas por Tribunales competentes. Ofrece esta Diputación a V. E. la exposición de casos elegidos al azar entre innumerables reducciones decretadas por resolución judicial para fundamentar de la justicia con que formulamos esta petición en nombre de una clase media (numerosa en esta provincia), que se ve prisionada por legítimas reivindicaciones de la clase obrera y por la exigencia de la renta, en muchísimos casos excesiva, y en términos que no puede soportar. Los siguientes ejemplos ilustrarán a V. E. sobre la inmensa mayoría de los arrendatarios de la provincia de Salamanca: Finca del Camero. Renta que pagaba: En especie, 1.250 fanegas de trigo; en metálico 15.000. Rebaja obtenida: En especie, 425 fanegas de trigo; en metálico, 7.500. Finca El Tejado. Renta que pagaba: En especie, 840 fanegas de trigo; en metálico, 12.500. Rebaja obtenida: En especie, 340 fanegas de trigo; en metálico, 6.500. Finca La Sierpe. Renta que pagaba: En metálico, 50.000. Rebaja obtenida, 15.000. Finca Gallegos de Crespes. Renta que pagaba: En especie, 3.000 fanegas de trigo; en metálico, 25.000. Rebaja obtenida: En metálico pesetas 25.000. Finca Quejigal. Renta que pagaba: En especie, 1.900 fanegas de trigo. Rebaja obtenida: En especie, 525 fanegas de trigo; en metálico, 16.000 pesetas. Finca Posadillas. Renta que pagaba: En especie, 3.140 fanegas de trigo; en metálico, 3.600. Rebaja obtenida: En especie, 628 fanegas de trigo. En metálico 720. Finca Aldanueva del Arenal. Renta que pagaba: En especie, 3.600 fanegas de trigo. Rebaja obtenida: En metálico, 38.500 pesetas. Finca Pedraza. Renta que pagaba: En metálico, 34.000. Rebaja obtenida: En metálico, 11.560. Finca Negrilla. Renta que pagaba: En metálico, 38.750. Rebaja obtenida: En metálico, 8.137. Finca La Moral. Renta que pagaba: En metálico, 29.500. Rebaja obtenida: En metálico, 5.800. Finca Dos Casas. Renta que pagaba: En metálico, 40.000. Rebaja obtenida: En metálico, 16.000. Finca Cillorueto. Renta que pagaba: En metálico, 31.000. Rebaja obtenida, 6.200. Finca Pedrotello. Renta que pagaba: En metálico, 11.922. Rebaja obtenida: En metálico, 5.961. Finca Carrascal. Renta que pagaba: En metálico, 33.000. Rebaja obtenida: En metálico, 6.500. Hay que advertir, como antecedente preciso, que las Bases del Trabajo para las faenas de recolección en esta provincia, aprobadas por el Jurado Mixto, fijan los jornales más elevados de España; jornales que han de ser sufragados en su inmensa mayoría por arrendatarios y colonos. Este mejoramiento legítimo de la clase obrera se va a lograr a espensas de otros trabajadores, los arrendatarios, cuya ruina es inminente si V. E., por una disposición justa, no obliga al factor renta a contribuir al sacrificio, ampliando la facultad de revisión al año actual, mientras las Cortes legislan definitivamente en materia de arrendamiento, sancionando el principio de regulación de rentas, reconocido y aceptado por todas las tendencias políticas. Bien comprende esta Corporación que los decretos de revisión de rentas han producido ciertas perturbaciones económicas, motivadas por las consignaciones de renta en los Juzgados, que han inmovilizado sumas considerables de dinero, con evidente perjuicio de los propietarios. Este inconveniente podría fácilmente desaparecer con sólo decretar la entrega del depósito al propietario para los que no hubieran utilizado el procedimiento de revisión en el año anterior, y en aquellos casos en que las rentas se hubiere reducido por pacto o resolución judicial, obligar al arrendatario a entregar su importe al propietario sin necesidad de nueva revisión. Con esto y con eximir de la revisión de renta a la pequeña propiedad (excepto en los casos de abuso tan necesitada de ayuda y protección en el límite de 1.500 pesetas, que es el aceptado por la vigente Ley de utilidades al establecer la exención de impuesto para aquellas que proceden del trabajo personal, habrán desaparecido los únicos inconvenientes que se oponen a que por el Gobierno de la República se dicte la oportuna disposición que regule la revisión de rentas. La Diputación de Salamanca, al acudir a V. E., se limita en el cumplimiento de su deber a interpretar los deseos de los arrendatarios de esta provincia, confiando en la justicia del Gobierno que V. E. dignamente preside. Salamanca, 4 de Julio de 1932. A la Comisión gestora de la excelentísima Diputación Cuando los organismos oficiales de una provincia plantean acuerdos que afectan al interés general de la misma, sus Diputaciones, hoy Comisiones gestoras, no pueden, ni deben de quedar al margen de ello, siquiera sea prestándole el apoyo moral necesario. En nuestra capital y ante su ilustre Ayuntamiento, se ha resuelto un caso constitucional y contra el cual, valiéndose de subterfugios, involucrando los verdaderos hechos, se quiere levantar bandera política atentatoria al régimen republicano español y a la vez presentar a la mayoría Republicano-Socialista de tal Ayuntamiento, como herejes de la sociedad, persiguiéndoles hasta en lo más íntimo de su conciencia. Ha sido puesto a discusión por el Ayuntamiento la procedencia o improcedencia de la incautación del cementerio. Después de amplia deliberación y cumpliendo así un precepto constitucional, pues no otra cosa han hecho, se acordó tal incautación. Y ahora surgen los enemigos de la República, pretendiendo con el confusismo y la calumnia, que se burle ese acuerdo. Nosotros, que al fin tenemos la representación de la provincia, debemos orientar a la opinión con la que nos merezca el caso y para ello propongo se tomen los acuerdos siguientes: Primero. Estimar que el acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad sobre la incautación del Cementerio, se ajusta a los procedimientos de nuestra Ley Constitucional. Segundo. Que esta Comisión gestora ofrece a referida entidad municipal el apoyo moral que tal resolución nos merece. La Comisión, no obstante, acordará, como siempre, lo que estime más acertado a derecho. En el Palacio de la Diputación a 4 de Julio de 1932.—Valentín Garrido. La Comisión, por unanimidad acordó prestar su aprobación a la referida proposición y se comunicó al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Aguas de CABREIROA Eminentemente diuréticas, su bebida se impone a artriticos y gotosos. SUCESOS LOCALES Una equivocación de "El Canin" Fabián Santiago Corona "El Canin", que no había vuelto a dar señales de vida, el domingo sufrió una equivocación, al arrebatar a Luciano San Ildefonso Hernández, una petaca, creyendo sin duda que se trataba de una cartera. "El Canin" pasó por la Comisaría. Robo de una cartera con 200 pesetas En el paso a nivel de la línea portuguesa, de la calle de Sánchez Ruano, notó un señor la desaparición de una cartera, en la que guardaba doscientas pesetas. Como por aquellos lugares hubiera algunos individuos sospechosos, requirió el auxilio de algunas personas, siendo detenidos, entre los que figuraban José García Meléndez, quien se confesó autor del

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY se curan con las irrigaciones del Usada por higiene y para evitar contagios

Agricultores! Una sorpresa agradable... La Casa HIJO de HILARIO BARRIO, de Vega de Valdetronco (Valladolid) presentará el próximo JUEVES, día 7, en Peñaranda de Bracamonte, un nuevo modelo de AVENTADORA ENSACADORA A MOTOR, con doble limpia y LANZADOR DE PAJA, LA QUE, ADEMAS de dar un gran rendimiento, deja los sacos llenos de trigo dispuesto para la venta y lanza la paja a distancia, formando la PARVA, pudiendo también dejar los carros llenos de paja, al mismo tiempo que llena los sacos de TRIGO. A los AGRICULTORES interesados en adquirir una buena máquina AVENTADORA, se les invita a que la vean funcionar. Para más informes, dirigirse a Hijo de Hilario Barrio, en Vega de Valdetronco, o a don Baldomero Medina de Prado, Almacén de Maquinaria Agrícola Industrial, Miguel Iscar, número 4. VALLADOLID.

¿QUIÉN ES EL MUERTO?



Hace pocos días fué hallado el cadáver de un hombre en la carretera de Villacastín a Vigo, a tres kilómetros de Zamora, en dirección a Salamanca, la madrugada del día 27 del pasado Junio, muerto por un tiro en la cabeza, y el cual, hasta la fecha, no ha podido ser identificado. Se trata de un hombre de veintidós a treinta años, de aspecto obrero, dedicado a trabajos fuertes, por tener callosidades en las manos, y lleva las iniciales J. G., marcadas con hilo encarnado, en el lado izquierdo de la perina del calzoncillo. Si alguna persona lo conociera, rogamos, en nombre del Comisario Jefe de Vigilancia de Zamora, lo comunique por el medio que le sea más fácil y más rápido a dicha Comisaría de Vigilancia de Zamora al Juzgado de Instrucción de la misma.

Colonia Escolar de Candelario

Salida de la primera expedición La primera expedición de niños de esta Colonia, tendrá lugar mañana, miércoles, día 6 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la Plazuela de Santo Domingo, en los automóviles de "La Serrana", donde concurrirán los interesados y las personas que deseen ir a despedirlos. Se ruega que los colonos acudan con media hora de antelación a la de la salida. Salamanca, 5 de Julio de 1932.—El Director, A. Luengo.

HIPERTENSION

Riñón - Vejiga - Diabetes Impurezas de la sangre Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas AGUAS DE CORCONTE Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde. De 50 idem, 55 pesetas. Folletos y Pedidos: Administración CORCONTE Muelle, 36, Santander